



Facultad de Ciencias Técnicas y Económicas
Carrera de Contabilidad y Finanzas

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: El sistema de cobros y pagos en la Empresa Agroforestal “Ramón Ponciano”.

Autora: Ladys Jiménez Martínez

Tutoras: MSc. Eugenio Miranda Díaz

Sancti Spiritus, diciembre de 2023.

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, y se encuentra depositado en los fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez” subordinada a la Dirección de General de Desarrollo 3 de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su publicación bajo la licencia siguiente:

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información contacte con:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”.

Comandante Manuel Fajardo s/n, Olivos 1. Sancti Spíritus. Cuba. CP. 60100

Teléfono: 41-334968

DEDICATORIA

Dedico la presente investigación en primer lugar a mi mamá, mi papá que me han ayudado en todo incondicionalmente y con su apoyo han permitido que este sueño se haga realidad.

A mi familia, por haber estado pendiente de mí apoyándome en mis estudios por estos 5 años.

A los profesores que me dieron clase a lo largo de la carrera, en especial a mi tutor que hizo posible la culminación de esta investigación.

A mis compañeros que se gradúan conmigo por su apoyo todos estos años, su cariño y su compañerismo.

A mis amigos, a mis vecinos y conocidos.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por estar siempre presentes en cada momento de mi vida y por
incentivarme con su amor a seguir adelante.

A mi tutor MSc. Eugenio Miranda Díaz por su ayuda y paciencia en todo momento.

A mis amigos que fueron participes de cada alegría y tristeza en esos 5 años de
carrera.

A mis compañeras de trabajo que siempre se han preocupado por mi superación y
me han guiado tanto en el trabajo como en los estudios.

En fin, a todas las personas que estuvieron presentes en mi formación y ahora
tienen la oportunidad de verme llegar al final.

A todos, ¡muchas gracias!

RESUMEN

Es de gran importancia el análisis del sistema de cobros y pagos para elevar la eficiencia económica; constituye un punto obligado en los consejos de dirección de las entidades, a todos los niveles, aunque persisten serias dificultades en las relaciones contractuales entre las organizaciones hasta con entidades subordinadas a un mismo organismo central. El incumplimiento de las normativas de cobros y pagos de forma reiterada, trae consigo indisciplinas en los cumplimientos de las obligaciones de las empresas, es un fenómeno que no solo abarca a entidades con débil rentabilidad sino que también afecta a aquellos que en sus estados financieros presentan altas ganancias, situación que tiene como denominador común, la no correcta administración del dinero, ante esta problemática se realiza este trabajo en la " Empresa Agroforestal Ramón Ponciano", situada en Fomento, Sancti Spiritus perteneciente al Grupo Agroforestal del Ministerio de la Agricultura. Para el desarrollo de este estudio se tomaron como base los datos reales que ofrecen los libros, registros y Estados Financieros de la Contabilidad correspondiente al primer trimestre de los años 2021 y 2022. El trabajo realizado se presenta en tres capítulos: El primero ofrece el conocimiento teórico del tema analizado, en el segundo se realiza un diagnóstico de la unidad y se describen métodos y técnicas que intervienen en el sistema de cobros y pagos y en el tercer capítulo se evalúan los resultados obtenidos que demuestran la influencia de este sistema en la Empresa. Se arriban a conclusiones y recomendaciones.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO 1: FUNDAMENTACION TEORICA SOBRE COBROS Y PAGOS.....	6
1.1 – Antecedentes teóricos: El ciclo del Capital Dinero.	6
1.1.1- Ciclo de Pagos.	9
1.1.2 Causas de la interrupción del ciclo del dinero por insuficiencia de efectivo.....	11
1.2- Cuentas por Cobrar y Cuentas por pagar. Generalidades.	15
1.3- Sistema de Cobros y Pagos. Antecedentes.	17
1.4- Consideraciones generales sobre el Sistema de Cobros y Pagos.	20
1.5 - Perfeccionamiento del Sistema de Cobros y Pagos.....	22
1.6 - Fuentes de Financiamiento.	22
1.7 El Capital de trabajo.	24
1.7.1 Capital de Trabajo Necesario.	28
CAPÍTULO 2: CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA ENTIDAD.	
MÉTODOS PROPUESTOS.....	31
2.1 Marco Referencial de la Empresa Agroforestal Ramón Ponciano.....	31
2.2 Resultados del diagnóstico.....	34
2.3- Análisis de la Eficiencia Económica.	34
2.4 – Análisis de las Razones Financieras.	36
2.4.1 - Clasificación de las Razones.....	37
2.5 Influencia de los Ciclos de Cobros y Pagos en el Capital de Trabajo.....	42
CAPITULO 3: ANÁLISIS DEL SISTEMA DE COBROS Y PAGOS EN LA EMPRESA AGROFORESTAL RAMON PONCIANO.....	44
3.1 Análisis de los indicadores técnico económico de la empresa.	44
3.2 Cumplimiento de los indicadores fundamentales.	45
3.3 Análisis de la situación financiera a corto plazo.	46
3.4 Comportamiento por edades de las Cuentas por Cobrar.	47

3.5 Comportamiento por edades de las Cuentas por Pagar.....	48
3.6- Evaluación de los Inventarios y sus Fuentes de Financiamiento.	48
3.7-Cálculo de las razones financieras.	49
3.8-Influencia de los Ciclos de Cobros y Ciclos de Pagos en el Capital de Trabajo..	56
CONCLUSIONES.....	59
RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

INTRODUCCION

Por vez primera en la historia económica moderna, tres crisis de gran amplitud: financiera, energética y alimentaria inciden en el desarrollo del mundo globalizado. Las entidades bancarias ya no se prestan dinero. Todas desconfían de la salud financiera de sus rivales. A pesar de las inyecciones masivas de liquidez efectuadas por los grandes bancos centrales, nunca se había visto una sequía tan severa de dinero en los mercados.

Agravando así, de modo exponencial, el deterioro de la economía real. Por mucho que nos esforcemos en minimizar la gravedad del momento, lo cierto es que nos hallamos ante un seísmo económico de inédita magnitud, cuyos efectos sociales apenas empiezan a hacerse sentir y que detonarán con toda brutalidad en los países subdesarrollados.

Como parte de las medidas que fueron tomadas para atenuar los efectos de la crisis, se produce una reestructuración del Sistema Empresarial Cubano, así como se inició el perfeccionamiento de la gestión empresarial en aras de lograr una elevación de la eficiencia económica de las organizaciones.

No obstante, las medidas que se han aplicado, así como el análisis de las Cuentas por Cobrar y por Pagar que ha pasado a ser en nuestro país un punto obligado en los consejos de dirección de las entidades, a todos los niveles, aún siguen existiendo serias dificultades en las relaciones contractuales entre las organizaciones. Incluso un alto monto de impagos ocurre entre entidades subordinadas a un mismo organismo central.

Esta cadena de impagos implica las indisciplinas en los cumplimientos de las obligaciones de las empresas, es un fenómeno que no solo abarca a entidades con débil rentabilidad, sino que también afecta a aquellos que en sus estados financieros presentan altas ganancias, situación que tiene como denominador común, la no correcta administración del dinero.

Según refleja el “Informe sobre el trabajo realizado por el Sistema Bancario para la reducción de las Cuentas por Cobrar y Cuenta por Pagar y sus respectivos ciclos en diez Organismos de Administración Central del Estado (OACE)”, el deterioro de las relaciones de cobros y pagos al nivel del país tiene graves consecuencias, ya que:

- disminuye la exigencia en cuanto a la calidad del producto o servicio que se comercializa, ya que el que no paga, está en difícil situación para exigir calidad en lo que recibe, mientras que el que no cobra, no se siente comprendido,
- los recursos financieros no pasan a manos de los más eficientes, sino a manos de los indisciplinados, o de la entidad que, sin interrumpir el desempeño de su actividad, puede mantener el no pago,
- el crédito bancario no juega el papel de propiciar la elevación de la eficiencia, ya que las entidades pasan a financiarse con el dinero de sus proveedores y no acostumbran a recurrir al Crédito Bancario,
- se produce un efecto negativo al nivel Macro-Económico, ya que las empresas, al no cobrar no pueden cumplir sus obligaciones con el Presupuesto, contribuyendo a incrementar el déficit presupuestario,

Para enfrentar esta problemática los directivos de las entidades deben considerar como uno de los factores claves para el éxito, la información contable, ya que le sirve de apoyo en la toma de decisiones. Información contable que debe ser analizada y detallada con mucha cautela en cada una de sus cuentas, sobre todo en las Cuentas por Pagar y por Cobrar, así como todo lo que represente una fuente de financiamiento para la entidad.

Por el importante papel que juega la " Empresa Agroforestal Ramón Ponciano", situada en Fomento en el desarrollo económico de nuestro país y por los resultados alcanzados por el Grupo Agroforestal, hemos elegido la misma para realizar el trabajo de diploma, para que sea utilizado como guía para mejorar la gestión de cobros y pagos que permitan una mejor utilización del efectivo.

Situación Problemática: La Empresa Agroforestal "Ramón Ponciano", presenta deterioro en los resultados finales de cada ejercicio económico, indisciplinas informativas contables, no utilizan todo el arsenal bibliográfico a disposición para hacer análisis profundos para la toma de decisiones, que contribuyan a lograr una administración eficiente de los recursos financieros, dificultades en el sistema de Cobros y Pagos, por el déficit que existe en las finanzas, y los montos en estas cuentas son elevados.

Problema Científico: ¿Qué indicadores económico financieros influyen en el Sistema de Cobros y Pagos en la Empresa Agroforestal "Ramón Ponciano" del municipio Fomento?

El **objetivo general** de nuestra investigación es: Evaluar el sistema de cobros y pagos en la Empresa Agroforestal "Ramón Ponciano".

Los **objetivos específicos** que perseguimos en esta investigación son los siguientes:

1. Determinar los principales fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el sistema de cobros y pagos.
2. Caracterizar la situación actual del sistema de cobros y pagos de la Empresa Agroforestal "Ramón Ponciano" teniendo en cuenta los principales clientes.
3. Determinar los indicadores económico financieros que inciden en el sistema de cobros y pagos en la Empresa Agroforestal "Ramón Ponciano".
4. Evaluar los resultados del análisis del sistema de Cobros y Pagos en la Empresa Agroforestal "Ramón Ponciano".

Valores de investigación.

Valor teórico

El valor teórico de la investigación es que a través del estudio y análisis de la literatura existente se logre la apropiación de los conocimientos necesarios para conformar el marco teórico sobre la implantación y desarrollo del sistema de cobros y pagos para conocer los indicadores económico financieros, con vista a la toma de decisiones que contribuyan al incremento de la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos en la Empresa Agroforestal "Ramón Ponciano".

Valor metodológico

Pasos a seguir en la evaluación del sistema de cobros y pagos que permite el proceso para la toma de decisiones a partir del análisis de los estados financieros, que sirve como guía para esta y otras investigaciones.

Valor social

Con resultados eficaces y eficientes en la administración de los recursos financieros y mediante el incremento de la rentabilidad, se logra satisfacer las obligaciones con el Presupuesto de Estado, lo que contribuye al beneficio de la sociedad.

Valor económico

La investigación posibilita la toma de decisiones en la Empresa Agroforestal "Ramón Ponciano", a partir del análisis del sistema de cobros y pagos, cuestión que repercute en los resultados económicos de la misma.

Para solucionar el problema y cumplir con el objetivo planteado se utilizaron una serie de métodos como son:

Del nivel teórico:

- Histórico-lógico: permitió reconocer los antecedentes, el desarrollo y la evolución del estudio del tema en cuanto a resultados económicos financieros de períodos anteriores,
- Analítico- sintético: posibilitaron estudiar los documentos normativos, así como la literatura especializada, propiciando la determinación de las partes y su integración en las distintas etapas del cumplimiento de las tareas científicas,
- Inductivo- deductivo: se utilizó para determinar el nivel de desarrollo alcanzado por la Agroforestal, permitió elaborar una propuesta de análisis que contribuya al desarrollo de la misma,
- Tránsito de lo abstracto a lo concreto: para establecer la generalización de la interpretación de los resultados.

Del nivel empírico:

- Análisis documental: propició profundizar en la bibliografía especializada sobre la temática seleccionada, se tomaron como fuente de información las evidencias que soportan el expediente único, informes de especialistas de organismos del municipio, criterios de directivos de las áreas, clientes y proveedores.

Del nivel matemático:

- Cálculo porcentual: mediante la utilización de tablas se valoró el análisis de los resultados, permitiendo además el procesamiento de datos y sus resultados,

- Análisis de paquetes estadísticos: mediante este método se integran procedimientos estadísticos y gráficos, de manera tal que sirven de apoyo al análisis de datos.

La significación práctica radica en la factibilidad demostrada de poder realizar el procedimiento con resultados satisfactorios y de perspectivas alentadoras para su continuidad, quedando demostrado el procedimiento, lo que facilita el análisis económico financiero de la entidad.

Resultados esperados: la investigación permitirá medir la relación causal entre los resultados, efectos financieros y la administración eficiente de los recursos financieros, lo que trae consigo la disminución del riesgo de insolvencia y el incremento de la rentabilidad.

Para el desarrollo del mismo tomamos como base los datos reales que ofrecen los Libros, Registros y Estados Financieros correspondientes al cierre del primer trimestre de los años 2021 y 2022.

Desde el punto de vista estructural el trabajo de diploma consta de tres capítulos, conclusiones, recomendaciones y anexos. El primer capítulo contiene la fundamentación teórica de los aspectos a desarrollar, el segundo capítulo contiene la caracterización de la Empresa Agroforestal "Ramón Ponciano" y la descripción del procedimiento a realizar y el tercer capítulo está conformado por el análisis numérico y cálculo que validan el objetivo propuesto.

CAPITULO 1: FUNDAMENTACION TEORICA SOBRE COBROS Y PAGOS.**1.1 – Antecedentes teóricos: El ciclo del Capital Dinero.**

El dinero como medio de pago surge de la propia circulación de mercancías, en cuyo desarrollo, y como consecuencia de diversos factores, puede ocurrir un distanciamiento en el tiempo entre el acto de ventas y el acto de realización de su precio o pago. En este caso el vendedor se convierte en acreedor, y el comprador en deudor, asumiendo el dinero la función de medio de pago. Esto condiciona que el dinero se convierta en la razón de ser, o fin último, de la venta.

Los plazos generales de pagos responden en un inicio en gran medida a las condiciones naturales de la producción, y su vinculación a las estaciones del año. Marx identifica la ley que rige el ritmo de rotación de los medios de pago al plantear que “: en lo tocante a todos los pagos periódicos, cualquiera que sea su fuente, la masa de los medios de pago necesaria se halla en razón directa a la duración de los plazos de pago” (Marx, C., 1973., P.105). Y señala que, en la sociedad burguesa, si bien desaparece el atesoramiento como forma independiente de enriquecimiento, el dinero como medio exige cierta acumulación bajo la forma de fondo de reversa de medio de pago.

El ciclo de la circulación de mercancías presupone el cambio de estas por dinero, en una primera fase, para posteriormente efectuar el cambio de este dinero por mercancías (M-D-M), o sea, vender para comprar. Mientras que el ciclo que el dinero desempeña como capital difiere del anterior, ya que el dinero se transforma inicialmente en mercancías, para después volver a transformarse en dinero (D–M–D') con la característica que la magnitud del dinero final es cualitativamente superior a la inicial, o sea, que el capital – dinero se valoriza y se incrementa con una plusvalía y es este proceso el que lo convierte en capital.

Un análisis más profundo del ciclo del capital–dinero muestra que el mismo consta de tres fases:

- primera fase: El capital aparece en el mercado de mercancías y en el mercado de trabajo como comprador; su dinero se invierte en mercancías. Pero esto opera fuera del proceso productivo, o sea, en la esfera de la circulación. Ocurre así: D-M.

- segunda fase: Coincide con el consumo productivo de las mercancías compradas, al actuar el capitalista como productor de mercancías. El capital recorre el proceso de producción, como resultado del cual se obtiene una mercancía o valor superior al de los elementos que la producen, o sea, una plusvalía. Ocurre así: M-P-M'
- tercera fase: El capitalista retorna al mercado como vendedor, convirtiendo sus mercancías en dinero. Y esto ocurre de nuevo en la esfera de la circulación: M'-D'. El capital ha vuelto a su forma original, el dinero, habiendo cambiado sólo la magnitud del valor desembolsado. (Ibídем, p.27)

Si el capital ya valorizado persiste en su forma de Capital – mercancías, y no alcance de nuevo su forma de dinero, el proceso de producción se paraliza y no funciona ni como creador de nuevas mercancías, ni como creador de valor. En tal sentido Marx expresa que “según el diverso grado de rapidez con que abandone su forma de mercancía y revista su forma de dinero, según la celeridad de las ventas, el mismo valor – capital actuará en grado muy desigual como creador de productos y de valor y aumentará o disminuirá la escala de producción”. (Ibídем, p. 41).

El movimiento del capital se sucede tanto a través de la esfera de la producción (segunda fase del ciclo capital – dinero) como a través de la esfera de la circulación (primera y tercera fase de dicho ciclo). Por lo que el tiempo total que consumirá dicho ciclo será la suma de los tiempos de producción y circulación. Ambos tiempos se excluyen mutuamente, si se analizan en forma estática, o sea, en un único ciclo. Visto en un único ciclo, mientras circula, el capital no funciona como capital productivo, ni produce, por tanto, mercancía ni plusvalía.

Lo anteriormente expuesto significa que el tiempo de circulación limita el proceso de valorización del capital, en proporción a su duración: a mayor duración, menor valorización en una misma unidad de tiempo, y viceversa. El desembolso de la primera fase del ciclo de capital – dinero se materializa en diferentes tipos de mercancías; medios de producción en forma de medios de trabajo, cuya vida útil es superior a la duración de un ciclo productivo, y que por tanto transfiere su valor al producto paulatinamente. Esto se denomina Capital Fijo.

La parte del valor de capital productivo invertido en fuerza de trabajo, no se transfiere al producto, ya que la misma es capaz de crear un nuevo valor superior al suyo propio, lo que induce la plusvalía. Sin embargo, se requiere renovar el valor

invertido en esta fuerza de trabajo, íntegramente, para poder iniciar un nuevo ciclo productivo.

Es por ello que la fuerza de trabajo y los objetos de trabajo se enfrentan a este proceso como Capital Circulante, y su comportamiento difiere del que manifiesta el Capital Fijo. El valor del Capital Circulante solo se adelanta por el tiempo de elaboración del producto, y al venderse, retorna en su totalidad a la forma de dinero, pudiendo, por tanto, volver a desembolsarse, ya que requiere de su reposición y renovación constante, para poder desempeñar nuevos ciclos. La magnitud del Capital Circulante depende tanto de la duración del ciclo de rotación del dinero, como la magnitud de los gastos a efectuar en dicho ciclo.

Marx señala que los conceptos de Capital Fijo y Capital Circulante son conceptos de forma, y responden sólo a modo diferente de rotar el capital productivo. Y este modo diferente de rotación está determinado por la forma diferente en que los elementos del capital productivo se responden ya que:

- el Capital Circulante incorporado al proceso productivo tiene que reponerse mediante la venta del producto, para poder iniciar un nuevo ciclo,
- el Capital Fijo incorporado al proceso productivo sólo transfiere al producto una parte de su valor a partir del desgaste que sufre, por lo que su reposición ocurre a intervalos más o menos largos, siempre superiores a la duración de un ciclo productivo,

Toda interrupción en la venta o en el cobro constituye un freno a la renovación del Capital Circulante Necesario para iniciar un nuevo ciclo, con el consiguiente efecto de reducción de la masa de plusvalía a obtener por la entidad y también de retardo en el proceso de reproducción.

Según Weston la administración del ciclo de flujo de efectivo es en realidad la parte más importante de la Administración del Capital de Trabajo, al analizar la situación, es útil distinguir dos factores: el ciclo operativo y el ciclo de pago, los cuales se combinan para determinar el ciclo de conversión de efectivo.

El ciclo operativo toma en cuenta las dos siguientes determinantes de la liquidez.

- el período de conversión de los Inventarios, que es un indicador del tiempo promedio que necesita una empresa para convertir sus inventarios acumulados de materias primas, producción en proceso y artículos terminados en productos, y para vender estos productos a los clientes. Este ciclo se mide por la antigüedad promedio de los inventarios.

- el período de conversión de las Cuentas por Cobrar, que es un indicador del tiempo promedio que necesita una empresa convertir sus Cuentas por Cobrar en efectivo. Este ciclo se mide por el período promedio de cobranzas.

El ciclo operativo en total, es una medida de la cantidad de tiempo que transcurre entre la compra de la materia prima para producir bienes y la cobranza de efectivo como pago por esos bienes después que han sido vendidos. La empresa debe financiar la compra de materiales, la producción de bienes y el mantenimiento de los productos terminados y de las Cuentas por Cobrar durante el ciclo en operación.

1.1.1- Ciclo de Pagos.

El ciclo operativo se centra en la oportunidad de los flujos de entrada y salida de efectivo, pero elude la oportunidad de los flujos de salida, (momento en el que debemos pagar las compras y la mano de obra). Sin embargo, los requerimientos de financiamiento de la empresa se verán influenciados por su capacidad de demorar los pagos al comprar materiales a plazos prolongados de créditos o al hacer pagos de mano de obra después que el trabajo ha sido realizado. Por tanto, la empresa debe esforzarse por administrar los flujos de entrada y salida de efectivo (cuanto más pueda demorar los pagos, menos severos serán los problemas que pueda causar el ciclo operativo). (Weston, J., y colaboradores, .p.168).

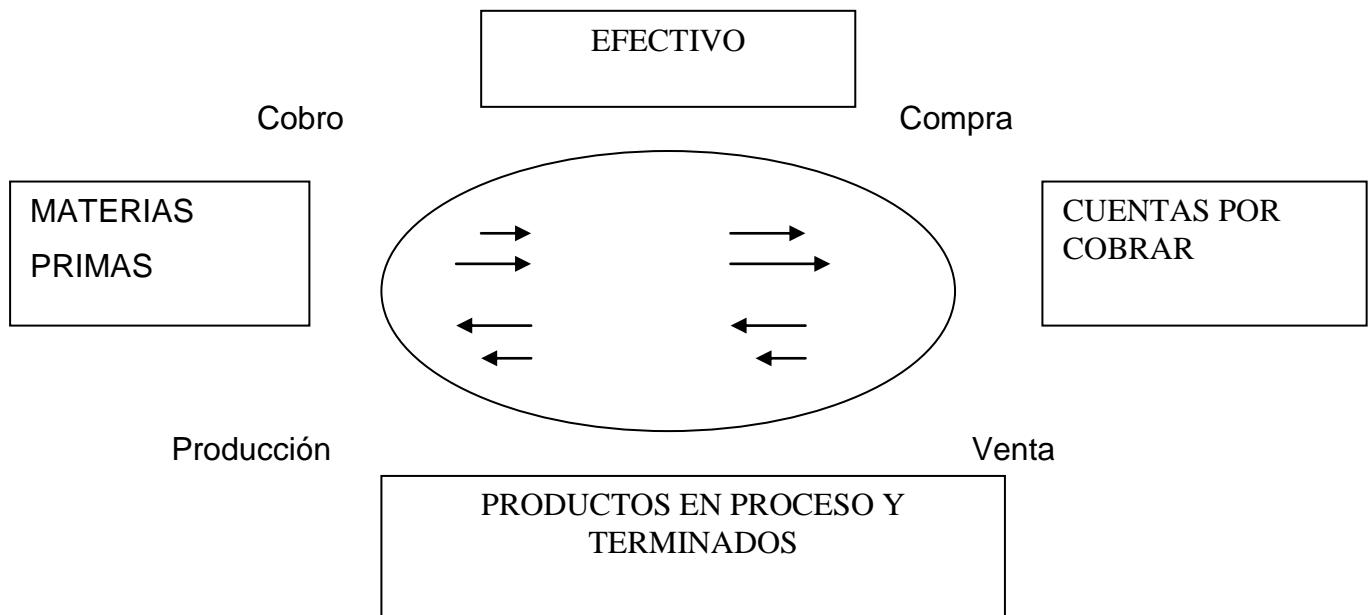
En la economía de empresas contemporáneas, al estudiar el ciclo del capital – dinero, se hace una diferenciación de si dentro de este ciclo se incluye o no la inversión en Activos Fijos.

Según Jaime Loring el ciclo financiero de una empresa pone de manifiesto un ciclo largo, “a través del cual las disponibilidades, mediante la inversión, se inmoviliza con carácter permanente con el activo inmovilizado, y a través de la amortización se incorpora al nuevo valor de los productos en curso”. (Loring, J, p.168) Y un ciclo corto por el que circula el dinero destinado a la compra de Materias Primas, al pago de los gastos directos de fabricación, que se incorporan a los productos en curso y también el destinado a los gastos generales que se incorporan a los productos terminados.

Este ciclo a corto plazo de la empresa, llamado por Andrés Suárez Suárez, ciclo de explotación o ciclo dinero – mercancía – dinero viene definido por la sucesión de hechos acaecidos desde que comienza la inversión para la producción, hasta que

dicha inversión se recupera mediante el cobro de la producción vendida. (Suárez A, 1995, p.330). Se trata realmente del ciclo del Capital Circulante.

Gráfico # 1: Ciclo de operaciones.



Fuente: Elaborado a partir de Julián González Pascual. Análisis de la empresa a través de su información económico financiera. Ediciones Pirámides S.A.P. 183. Figura 6.4, 1995.

Según Julián González Pascual del análisis de este ciclo se interfieren tres conceptos básicos: Actividad, plazo y saldo de la partida del activo circulante, o fondo. (González, P., 1995, p.163).

El término actividad se refiere al valor alcanzado por el volumen de operaciones realizadas en cada una de las fases: Almacenamiento de productos terminados, cobros a clientes y pagos a proveedores. El plazo es la duración del proceso productivo completo y/o cada una de las fases en que se ha dividido el mismo. Se distingue además entre:

- período de Maduración Técnica: es el tiempo medio que transcurre desde que se invierte una unidad monetaria hasta que se recupera por la vía del cobro a clientes.
- período de Maduración Financiera: refleja los días que transcurre desde que se paga una unidad monetaria, invertida en el proceso productivo, hasta que la misma se recupera por el cobro a clientes. Se corresponde con el ciclo D-M-D'

Jaime Loring al analizar el ciclo corto o ciclo de operaciones, señala que: "En esta última parte del ciclo, el fluido financiero experimenta, por así decir, un efecto término de dilatación. En el proceso de ventas se aumenta el valor de los productos terminados". (Ibídem., p .332).

Este autor reconoce el incremento que experimenta el valor y lo ubica en el proceso de ventas, imbuido por el efecto contable. Es que el inventario de productos terminados se valora al costo, y por ende, no se reconoce el aumento del valor hasta que ocurra el proceso de ventas.

Por ello, este autor ubica el mismo, en la esfera de la circulación, cuando realmente dicho incremento del valor se genera en la esfera de la producción. No obstante, la anterior limitación, haciendo uso de los conocimientos que brinda la teoría marxista, es posible utilizar dicho enfoque de ciclo corto o de operaciones, a modo de reiterar los procesos que ocurren durante la rotación del capital circulante.

Se impone entonces realizar un análisis de las causas que potencialmente pudieran inducir la dilatación o interrupción del ciclo de rotación del Capital Circulante, lo que se hará a través del análisis del ciclo de operaciones.

1.1.2 Causas de la interrupción del ciclo del dinero por insuficiencia de efectivo.

Basta con que el ciclo de operaciones se interrumpe en un punto, para que se produzca una demora o interrupción en el resto del proceso, considerando un solo ciclo. No obstante, la simultaneidad o existencia de diversos ciclos en diferentes estadios de desarrollo, como consecuencia del carácter continuo de la mayoría de las actividades, hace que dicho efecto se aprecie de forma retardada en el tiempo. Pero siempre acaba, más temprano o más tarde, para ponerse de manifiesto.

La ruptura del ciclo del Capital – Dinero se manifiesta a través de la interrupción o dilatación de los procesos de compra, producción, venta, cobro o pago, y puede ocurrir tanto en la esfera de la circulación, como el propio proceso de producción.

El análisis realizado responde a la paralización o dilatación del ciclo de dinero como consecuencia de la insuficiencia de recursos financieros líquidos, o efectivo, en especial en los procesos correspondientes a la esfera de la circulación.

El Capital Circulante se adelanta por el tiempo de elaboración del producto, y al venderse el mismo, retorna en su totalidad, donde usualmente las empresas no esperan a concluir un ciclo para iniciar uno nuevo, requieren de financiamiento para

iniciar cada uno de estos ciclos, aunque tienen a su disposición financiamiento ajeno que deben devolver en el corto plazo (Cuentas por Pagar a proveedores, salarios y gastos acumulados por pagar, y otros). Si las empresas dependieran solo de este financiamiento ajeno a corto plazo, pudieran ocurrir interrupciones en su ciclo productivo.

Las entidades demandan de recursos permanentes, que pueden ser tanto propios como ajenos, para poder garantizar el enfrentamiento a sus obligaciones de pago, mientras el período de maduración financiera no se haya cerrado. A estos recursos permanentes que las empresas utilizan para financiar inversiones en Activos Circulantes, a fin de garantizar que el ciclo corto o ciclo de operaciones fluya sin interrupciones, se le denomina como Fondo de Maniobra o Capital de Trabajo, lo que no es más que el Capital Circulante.

El capital circulante ha de estar financiado con recursos que la organización tendrá a su disposición por un plazo superior al considerado como corto, o sea, un plazo mediano o largo plazo. Por ello, si no son recursos propios, tendrán que ser recursos ajenos cuya devolución sea a mediano o largo plazo. La anterior necesidad queda especificada en las Reglas desarrolladas en 1979 por J. Moreno y S. Rivas Merino, en las que se establece que:

- el Capital de Trabajo inicial de la empresa debe ser aportado por los propietarios,
- al ocurrir la expansión o desarrollo de la empresa, el Capital de Trabajo Adicional, con carácter permanente o regular, debe también ser aportado por los propietarios generalmente reinvertiendo sus utilidades, o bien ser financiado por medio de préstamos a largo plazo. El Capital de Trabajo permanente o regular es aquel que se requiere para la operación de la empresa dentro del ciclo financiero a corto plazo, sin tomar en cuenta necesidades temporales de trabajo,
- el Capital de Trabajo temporal puede financiarse a través de préstamos a corto plazo, y es aquel que la mayoría de las empresas requieren a intervalos fijos, para cubrir necesidades de trabajo y de fecha de pago.

Teniendo en cuenta los aspectos analizados, las causas que objetivamente pueden inducir una demora o interrupción del ciclo de operaciones, por insuficiente disponibilidad de efectivo son:

- insuficiente monto de capital circulante,
- exceso de derecho de cobro (Cuentas por Cobrar a clientes o a terceros),
- exceso de inventarios (de materias primas, productos en proceso o productos terminados),
- monto significativo de los denominados Otros Activos Circulantes.

Si en una empresa la necesidad de capital circulante es superior a la disponibilidad del mismo, o sea, si el Capital Circulante de que dispone es insuficiente, la misma podrá carecer de efectivo necesario para enfrentar sus obligaciones de pago. Y aun cuando la empresa disponga del Capital Circulante Necesario, si la estructura de los Activos Circulantes, en los que se materializa este Capital Circulante e inadecuado, también esta empresa enfrentará dificultades para realizar sus pagos.

Pudiera entenderse entonces que las empresas necesitan un alto monto de Capital Circulante, para así evitar posibles interrupciones en su operación. Sin embargo, no debe olvidarse que la eficiencia de las empresas se refleja, entre otros indicadores, a través de la rentabilidad económica, la cual expresa el beneficio que como promedio obtiene la organización, por cada unidad monetaria invertida en su activo total neto. Por ello un aumento del Activo Circulante, que no genera un aumento del beneficio de la organización, provocará una reducción de su rentabilidad económica. O sea, inducirá un deterioro de la eficiencia de la empresa. Ello aconseja entonces el mantener un nivel mínimo de Capital Circulante, que, si bien facilite la fluidez de su operación, no deteriore la rentabilidad económica de la entidad.

J.M. Fernández Pirla señala que “ la financiación de la empresa comprende dos aspectos fundamentales: la dotación de los fondos necesarios para la adquisición de las inmovilizaciones técnicas y la aportación de los fondos que han de quedar concretados en bienes de capital circulante, esto es las llamadas inmovilizaciones de ejercicio; así como la financiación de la llamada estructura sólida de la empresa, es decir, la cantidad de medios financieros que han de permanecer inmovilizados en la financiación del Capital Fijo de la empresa, en función de unos estudios precedentes acerca de la dimensión de la misma, la financiación del circulante está dada fundamentalmente en función del período de maduración e, indirectamente de la propia dimensión de la empresa”. (Vilariño, A., Guido, R., 1985).

¿Y de qué depende entonces el Capital Circulante? A partir de los elementos anteriormente expuestos, se puede deducir que el Capital Circulante dependerá de:

- la duración del ciclo o período de maduración financiera,
- el monto del gasto promedio diario de la empresa durante el ciclo de operaciones, lo que estará en dependencia del nivel de actividad.

Puede ocurrir que la empresa disponga de Capital Circulante Necesario; sin embargo, carezca de efectivo para enfrentar sus obligaciones de pago, dada a una no adecuada estructura del Activo Circulante, lo que trae por origen una deficiente gestión de la organización, tanto en lo referente al efectivo, como a la gestión de ventas, Cobros y Pagos, así como la referida compra de insumo y el mantenimiento de inventario.

La no disponibilidad de efectivo en la cuantía suficiente al tener que efectuar el pago de sus obligaciones a corto plazo, puede ser consecuencia, entre otros, de una previsión del momento en que deben ocurrir los Cobros y Pagos, lo que impide a la entidad prever medidas para solucionar un posible déficit temporal de efectivo.

La carencia de efectivo puede estar condicionada al no pago de clientes, lo que se debe generalmente a una insuficiente gestión de cobros de la empresa como a causas ajenas a la misma, lo que conduce a un crecimiento de las Cuentas por Cobrar.

Si la insuficiente gestión de cobros en muchos casos tiene su origen en una gestión negligente, la no relación de reclamaciones por el retraso de pagos también puede deberse a que el cliente posea “poder de negociación” sobre la actividad vendedora que es resultado de un alto peso del cliente en la estructura de ventas de la organización.

Tomando en cuenta, que entre los factores causales que en general inducen la ruptura del ciclo del dinero, se encuentra la dimensión del Capital Circulante y la falta de previsión del flujo de tesorería requerido por la organización, también se caracteriza la situación que presenta la empresa cubana en la actualidad.

Como se señaló con anterioridad, la insuficiente disponibilidad de efectivo puede estar generada por dos causas, como son que la entidad no disponga de un monto suficiente de Capital Circulante, o que posea una estructura inadecuada del Activo Circulante. A su vez en el sistema empresarial cubano, cada una de estas causas generales está inducida por diversos factores como se muestra a continuación:

1- Inadecuada disponibilidad de Capital Circulante.

- alargamiento del período de maduración técnica,
- insuficiencia de la operación,

- ejecución de inversiones a partir del fondo para operaciones corrientes,
- salidas periódicas del efectivo, que no se corresponden con la operación normal de la empresa, sino con su disponibilidad del mismo,
- limitada concesión por el Banco de créditos a mediano y largo plazo.

2- Inadecuada estructura de los Activos Circulantes.

- inadecuada gestión de cobro,
- no previsión de entradas y salidas de efectivo,
- no reclamar al presupuesto los aportes en exceso,
- poco uso del Crédito Bancario,
- no uso del instrumento para agilizar la disponibilidad de efectivo.

Un elemento que actualmente está influyendo en las insuficiencias de efectivo de la empresa cubana, viene dado por las salidas de efectivo que ocurre con una periodicidad, al menos mensual, a cuenta del pago que por la utilidad generada en el mes recién concluido debe realizar la empresa al Presupuesto del Estado.

La empresa estatal está obligada a aportar al presupuesto del estado todo el monto de utilidad generada en el mes, después de pagar el impuesto sobre dicha utilidad, y una vez realizadas las deducciones correspondientes por concepto de creación y reservas y la devolución de la forma financiera. Este pago se sustenta en que al ser el estado el único accionista, tiene derecho al total de los dividendos que podrían pagarse a los accionistas, que en este caso se hacen coincidir con el saldo anterior, así como verse precisada a realizar un pago a su organismo superior para contribuir a su financiamiento.

1.2- Cuentas por Cobrar y Cuentas por pagar. Generalidades.

Las empresas conceden créditos y mantienen inventarios para conservar los clientes actuales y atraer nuevos. Las Cuentas por Cobrar representan una inversión considerable que se determina a través del volumen de ventas a crédito, que constituyen propiedades del negocio. El dinero, las mercancías y las Cuentas por Cobrar a los clientes están ligados en una secuencia, ya que el dinero se transforma en mercancías y estas en Cuentas por Cobrar, las cuales a su vez se convierten en dinero, iniciándose así un ciclo que se repite indefinidamente dentro de las actividades de una empresa.

En cada una de estas transformaciones se opera tanto una recuperación de capital invertido, como un resultado que puede ser una utilidad o una pérdida. Este continuo

giro de los bienes que se liga en sus posibilidades de recuperación y productividad hace que el grupo formado por dinero, mercancías y Cuentas por Cobrar formen una función importante dentro del ciclo de ingresos.

Las Cuentas por Cobrar a su vez representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados y otorgamiento de préstamos, son créditos a cargo de clientes y otros deudores que continuamente se convierten o pueden convertirse en bienes o valores más líquidos disponibles tales como efectivo y aceptaciones, y que por lo tanto pueden ser cobrados.

Las Cuentas por Cobrar constituyen una función dentro del ciclo de ingresos que se encarga de llevar el control de las deudas de clientes y deudores para reportarlas a los departamentos de Crédito y Cobranza, Contabilidad, Tesorería y Finanzas.

Las Cuentas por Cobrar son el total de todo el crédito extendido por una empresa a sus clientes.

Existen dos tipos principales de partidas por cobrar: las Cuentas por Cobrar y los documentos por cobrar. Las cuentas por cobrar de un negocio son los importes que le deben sus clientes, son activos circulantes.

Los documentos por cobrar son más formales que las Cuentas por Cobrar ya que en este el deudor promete por escrito, pagarle al acreedor una cantidad definida en una fecha futura definida. Los documentos por cobrar con vencimiento dentro de un año o menos son Activos Circulantes. Aquellos documentos que vencen después de un año son partidas por cobrar a largo plazo.

Las Cuentas por Cobrar tienen como objetivo primordial registrar todas las operaciones originadas por adeudos de clientes, de terceros o de funcionarios y empleados de la compañía.

Las Cuentas por Cobrar fundamentalmente son un instrumento de mercadotecnia para promover las ventas, el director de finanzas debe cuidar que su empleo ayude a maximizar las utilidades y el rendimiento de la inversión y que no abuse del procedimiento hasta el grado en que el otorgamiento de créditos deje de ser rentable y atractivo en términos de rendimiento sobre inversión.

La empresa determina el gasto por cuentas incobrables como el porcentaje del total de las Ventas a crédito, el cual se transforma de un año a otro como resultado de su experiencia en cobranza. Es aplicable en dependencia de la antigüedad de los saldos pues al final de cada período contable se analizan las Cuentas por Cobrar y

por Pagar calificándose por edades, en: de 1 a 30 días, de 31 a 60 días, de 61 a 90 días y más de 90 días.

Las Cuentas por Pagar están representadas por dos fuentes principales de financiamiento a corto plazo: los pasivos acumulados y las Cuentas por Pagar, que no son más que las deudas contraídas por la empresa por mercancías compradas a crédito, la cual está amparada generalmente por una factura y la cual debemos cancelar, generalmente, en un lapso menor de un año, así como los Efectos por Pagar representados por Letras de Cambio, Pagares y cualquier otro documento negociable, aceptados por la empresa y reconocidas como deudas u obligaciones que deben cancelarse a corto plazo.

Los Documentos por Pagar a Corto Plazo constituyen una forma común de financiamiento, que vencen en el transcurso de un año, se pueden emitir documentos destinados a tomar dinero prestado o comprar mercancías para inventario o activos de planta. Se requiere acumular el gasto por interés, así como los intereses por pagar al final de cada período.

1.3- Sistema de Cobros y Pagos. Antecedentes.

En la etapa prerrevolucionaria, las empresas grandes y medianas realizaban sus pagos preferentemente mediante la utilización de cheques – vouchers emitidos por ellas mismas y cuando alguna resultaba poco solvente para el vendedor, este le exigía el pago con Cheques certificados por su banco, el que asumía entonces la responsabilidad de pagarlo a su presentación, otras empresas con un menor nivel de organización, utilizaban los cheques emitidos por los bancos en los cuales operaban sus cuentas, lo que también hacían los particulares, pudiendo ambos, además, hacer pagos con dinero en efectivo, en dependencia de la organización, características y medidas de control de la propia empresa.

Cuando las operaciones mercantiles se realizaban al crédito, las empresas podían ampararlas con otros instrumentos como la Letra de Cambio y el Pagaré, que daban mayor seguridad de cobro al vendedor, tanto directamente ante el comprador, como para una reclamación judicial ofreciendo a los acreedores la posibilidad de negociar estos documentos comerciales con otros empresarios o descontarlos en su banco.

El sistema de planificación centralizada de la economía, permitió la creación de un banco único estatal para ejercer el monopolio de las operaciones crediticias y de pagos, entre otras funciones, eliminándose el uso de los instrumentos de Crédito

Comercial como la Letra de Cambio y el Pagaré y se fueron aplicando distintas formas de pagos en diferentes etapas.

En las formas de cobros y pagos, cada cambio ocurrido estuvo determinado fundamentalmente a las insuficiencias que se atribuían a los instrumentos y procedimientos de cobro o de pago en uso, ya que se transita en la utilización por su diversidad como son la Orden de Pago, el Cheque, la Orden de Cobro y en algunos casos, la combinación de ellas.

El empleo de la Orden de Cobro permitió en una etapa revelar el papel que jugaban los empresarios mediante la presentación por el vendedor a su banco del instrumento de cobro, por cuenta de éste y de forma casi automática ejecutar el débito en la cuenta del comprador y después registrar el crédito en la cuenta del vendedor. Se destaca que el tiempo promedio entre el momento de la venta y su cobro llegó a alcanzar unos trece días y las Cuentas por Cobrar y por Pagar de las empresas mostraban saldos muy pequeños. En ello influyó el sistema crediticio que se aplicaba en la mayoría de las empresas que, a partir de un límite de crédito autorizado a cada una, permitía que la mayor parte de los documentos puestos al cobro se cargaran en la cuenta del deudor contra un crédito automático que concedía el banco.

Sin embargo, lo real era que en tales circunstancias las empresas no cobraban ni pagaban, quien lo hacía era el banco, y en la mayoría de los casos esto se lograba otorgándoles crédito. Este mecanismo permitió a las empresas vendedoras obtener financiamientos ilegítimos, presentando solamente al banco una Orden de Cobro, sin haber entregado la mercancía o prestado el servicio y lo que era aún peor, los compradores tenían una liquidez ilimitada para comprar, que el sistema crediticio facilitaba y el plan de abastecimientos y distribución determinaba, provocando que en la década del 80 las empresas acumularan gran cantidad de mercancías, que después serían inventarios ociosos por exceso y por desuso, del orden de los miles de millones de pesos.

Posteriormente se inició una variante restringida de la Orden de Cobro, pero se eliminó la ejecución automática. El vendedor presentaba sus documentos de cobro al banco como en el caso anterior pero no se les acreditaban de inmediato. Primero, los documentos se enviaban el banco del comprador para que se cargaran en su cuenta; después dicho banco enviaba la remesa de fondos al banco del vendedor y

entonces era que se registraba el cobro del vendedor. Al comprador se le mantenía la oportunidad de rechazar la operación hecha en su cuenta.

Posteriormente, se eliminó la gestión de cobro del vendedor y se pasó a la iniciativa de pago del comprador, mediante el empleo de la Orden de Pago. Esta decisión se adoptó, a solicitud de los empresarios, como una de las recomendaciones aceptadas en el Tercer Congreso del Partido.

Aunque tuvo el apoyo y control de todas las instancias de Gobierno y Partido, provocó un aumento desmedido de las Cuentas por Cobrar y Pagar. Sencillamente, los compradores no presentaban los pagos de las mercancías recibidas o lo hacían con mucha demora.

¿Por qué pasó esto si casi todos los empresarios en su papel de compradores se quejaban de que les cobraran cosas que no habían recibido y aducían que esa era la causa fundamental de los faltantes de inventarios?

En el año 1990, no como derrota de la Orden de Pago, sino ante las dificultades materiales del banco para enfrentar su tramitación, se puso en vigor el Cheque Nominativo, no negociable, ni transferible por endoso.

¿Qué agregó el Cheque? La misma incidencia que el cobro automático del año 1979: los vendedores reciben el cheque y lo depositan en su cuenta, aumentan sus fondos en bancos, el banco receptor del depósito envía el cheque a la sucursal bancaria del comprador. Esto en las condiciones del período especial duraba meses. Aumentó así, considerablemente, la circulación del dinero sin justificación económica, en manos de las empresas. Los montos llegaron a cifras inusitadas, que se sumaban al incremento de la liquidez de la población; se emitió dinero en cantidades considerables, el equilibrio monetario interno se esfumó y el peso perdió el poder adquisitivo. Se hizo necesaria, por consiguiente, una reforma económica, aún en marcha.

El surgimiento del Cheque dio origen a iniciativas individuales que servían de caldo de cultivo para el delito. Algunos vendedores empezaron a exigir la entrega anticipada del Cheque por ventas de productos que no siempre podían entregar completos. Como respuesta, los compradores también generaron sus propias iniciativas, los Cheques en Blanco. El comprador sale a buscar los productos con el cheque firmado, en unos casos sin poner siquiera el nombre del beneficiario y esto, como ya sabemos, ha propiciado nuevos y muy variados delitos.

Jorge Barrera, vicepresidente primero del Banco Central de Cuba (BCC), expuso que otra cuestión preocupante lo era sin dudas las dificultades en las Cuentas por Cobrar, tanto en moneda nacional como en divisas, constituyendo éstas un tema recurrente en nuestra economía:

“Entre las principales líneas de trabajo en esa dirección estuvo la modernización del Sistema Bancario Cubano, que comenzó en 1995. Esa fue unas de las medidas más importantes, pues todas las transacciones de cobros y pagos tienen que fluir a través del Sistema Bancario, y si éste no es suficiente, moderno y automatizado, no ayuda a que esas transacciones fluyan adecuadamente.”

Jorge Barrera insistió en que debe tenerse en cuenta, asimismo, la existencia de grandes cadenas de impagos dentro de los propios organismos. Por las informaciones que analizamos se aprecia que el 60% de las Cuentas por Cobrar en el marco de los distintos organismos está ubicado entre empresas que pertenecen a su propia estructura.

El Código de Comercio vigente –ejemplificó- es un texto del año 1885; hay que actualizarlo y trabajamos en ello, no solo en los medios de pago o crédito que allí se nombran, sino también en todo lo relacionado con la contratación, la suspensión de pagos, la fusión, la reorganización y la disolución de empresas.

1.4- Consideraciones generales sobre el Sistema de Cobros y Pagos.

El Sistema de Pagos o Sistema de Cobros y Pagos, como se ha llamado en nuestro país, es la denominación con que internacionalmente se define al conjunto de instrumentos o medios, instituciones, procedimientos y sistemas de comunicación y de información, que se establecen para organizar la ejecución de los cobros y los pagos entre las personas jurídicas y naturales, derivadas de la compra-venta de mercancías y servicios y para realizar mediante diversas formas las transferencias de los correspondientes recursos financieros entre las partes interesadas, fundamentalmente

a través de sus cuentas bancarias.

Este sistema abarca dos esferas de acción bien definidas, la primera corresponde a la organización y ejecución de los cobros y pagos entre las empresas y demás entidades y la segunda, la de los pagos y compensaciones que tienen que hacer los bancos entre sí, para ejecutar esas transferencias, así como las operaciones propias del sistema financiero y crediticio.

El Sistema de Cobros y Pagos que en una coyuntura o etapa económica determinada se adopte y ponga en práctica en cualquier país afecta considerablemente la eficiencia de la política monetaria establecida o que se pretende establecer, por lo que sus modificaciones, prácticas y conceptos deben estar identificados con los objetivos a corto y mediano plazo de esta política.

El Sistema de Cobros y Pagos tiene entre sus objetivos fundamentales el de fortalecer la disciplina financiera de las entidades del país, y lograr la mayor celeridad posible en la rotación del dinero y en la transferencia de los recursos monetarios.

Es por ello que las normas y regulaciones sobre la materia deben ser examinadas periódicamente para evaluar el grado de cumplimiento y la eficacia de las mismas, e introducir las modificaciones y disposiciones complementarias que fueren necesarias, en función de la consecución de los objetivos anteriores.

El sistema que se encuentra vigente en nuestro país es el “Nuevo Sistema de Cobros y Pagos” puestos en vigor el día 17 del mes de septiembre, fue establecido por el Banco Central de Cuba a través de la Resolución 245/08. (**Anexo # 1**).

Su campo de aplicación comprende las relaciones de Cobros y Pagos entre personas jurídicas cubanas, tanto en transacciones de contado como con financiamiento para las cuales es de obligatorio cumplimiento.

De acuerdo a lo establecido son objetivos fundamentales de las Normas Bancarias para los Cobros y Pagos (Resolución Ministerial No 245/2008., Art.1):

Artículo 1: La presente Resolución tiene como objetivos:

a) Reglamentar la ejecución de los Cobros y Pagos en pesos cubanos, pesos convertibles a moneda Libremente convertible que” se deriven de una relación de compraventa de mercancías o de prestación de servicios entre personas jurídicas cubanas, o entre estas, y personas naturales cubanas que realizan operaciones mercantiles en calidad de vendedoras o de prestación de servicios, en el territorio nacional”.

b) Dotar a los Sistemas de Pago de una normativa que contribuya al fortalecimiento sistemático de la disciplina financiera y a lograr la mayor celeridad posible en la rotación del dinero y en la liquidación de las transacciones comerciales, con el fin de propiciar una consecuente reducción del ciclo de cobros y de los recursos financieros en tránsito.

Sobre las Generalidades, Normas para los cobros y pagos entre las personas jurídicas y del sector cooperativo (**Anexo # 1**).

1.5 - Perfeccionamiento del Sistema de Cobros y Pagos.

Los cambios introducidos en el sistema bancario han constituido, sin duda, un elemento dinamizador en las relaciones de cobros y pagos en el país. En el esfuerzo de perfeccionar dichas relaciones, así como de adaptar las mismas a los cambios que han tenido lugar, el Banco Central de Cuba ha elaborado un sistémico estudio acerca de la evolución y situación de las Cuentas por Cobrar y por Pagar entre las empresas de un mismo grupo de organismos seleccionados, y ha propuesto al Gobierno, en cada caso, las medidas a adoptar para erradicar las deficiencias en la disciplina de pagos del país.

Fueron disímiles las actividades organizadas en aras de resolver tal situación, enfocando el problema desde las causas que lo provocan, detectándose que de las mismas un número significativo corresponde a la utilización inadecuada de medios de pago, al desconocimiento de los medios de pago modernos alternativos y a deficiencias en las relaciones contractuales entre las empresas. Es significativo destacar, que el resultado del trabajo realizado ha sido de extraordinaria utilidad en el estudio sobre el Sistema de Pagos Cubanos que está acometiendo el Banco Central de Cuba, así como diseñar cada medio de pago que se emita en función de las necesidades de las entidades que operan en el sistema.

Ha sido ardua la labor del Banco Central de Cuba en función de perfeccionar el Sistema de Pagos de Cuba en el menor plazo de tiempo posible. Sin dudas, la ventaja de poder contar con la experiencia de países que ya han avanzado en esta materia es un elemento importante, en aras de lograr que el Sistema de Pagos de Cuba cuente con la seguridad, agilidad y solvencias requeridas. El Banco Central de Cuba continuará ejerciendo su mayor dedicación y esfuerzo.

1.6 - Fuentes de Financiamiento.

Dentro de los posibles medios financieros de la empresa para mejorar la financiación a corto plazo empresarial es indispensable el conocimiento de las diversas fuentes financieras y su correspondiente costo de financiación, lo cual nos permitirá analizar, negociar correctamente, comparar alternativas y realizar ranking.

El Gerente Financiero dispone básicamente de tres fuentes de financiamiento a corto plazo, que son las siguientes:

- crédito Comercial,
- financiación Bancaria a Corto Plazo,

No obstante, pueden señalarse además otras Fuentes de Financiación a Corto Plazo como son los siguientes:

- anticipos de clientes,
- acortamiento de los plazos de crédito concedidos a clientes,
- dilatamiento de los plazos de créditos que nos conceden proveedores,
- retrasar razonables y no sistemáticos obviamente se puede perjudicar notablemente la imagen de la empresa,
- aplazamiento de pagos diversos previa negociación,
- pagarés de empresas, emitidas por empresas y letras de empresas libradas por un intermediario bancario y aceptado por una empresa, cliente del banco.

También conviene considerar las denominadas “líneas de gestión de cobros” que ofrecen normalmente las entidades financieras, que, si bien no son en sí Financiación a Corto Plazo para la empresa, constituyen una ayuda administrativa para las mismas, redundando en último término en mejoras de la Financiación a Corto Plazo.

El Crédito Comercial consiste en el uso que el director de finanzas hace de las Cuentas por Pagar de la empresa, del pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos por pagar, de las Cuentas por Cobrar y del financiamiento de inventarios como fuentes de recursos. El uso inteligente de estas fuentes contribuye a que la obtención de recursos se logre de manera más equilibrada y menos costosa.

Se trata de una fuente de financiación no negociada, sino que surge espontáneamente de la actividad empresarial como consecuencia de las adquisiciones a crédito, es decir, a pagar en el futuro, y no con pago al contado.

La cuantía de los compromisos a crédito, así como el plazo de diferimiento de dichas compras son los elementos esenciales que determinan el volumen de financiación a corto plazo obtenido mediante esta fuente espontánea de origen de fondos.

Las Cuentas por Pagar constituyen una forma de Crédito Comercial. Son los créditos a corto plazo que los proveedores conceden a la empresa. Entre los tipos

específicos de Cuentas por Pagar figuran la cuenta abierta, las aceptaciones comerciales, los pagarés y la consignación.

Las ventajas del Crédito Comercial son:

- el crédito comercial es espontáneo y en ocasiones son informales y no negociado, por lo que evita consumo de tiempo y resulta especialmente cómodo e interesante para la dirección financiera.
- otras ventajas del crédito comercial hacen referencia a su flexibilidad, ya que la cantidad de financiación así obtenida se acomoda al volumen del negocio, es decir, a los correspondientes compras y suministros a crédito.
- debe reseñarse que el crédito comercial puede ser una fuente de financiación sin costo financiero, ni explícito ni implícito, para el caso de que a esta fuente de financiación el vendedor no contraponga un descuento por pronto pago si se paga al contado.
- es mayor la facilidad de su obtención frente a créditos de instituciones financieras. La empresa podría no reunir los requisitos exigidos para obtener un Préstamo Bancario a Corto Plazo y sin embargo sí conseguir crédito comercial de los vendedores o suministradores, dada la posible mayor experiencia crediticia entre proveedor y cliente, es decir, la solvencia del cliente ante su proveedor.

1.7 El Capital de trabajo.

El estudio del Capital de Trabajo, es una etapa indispensable del análisis financiero ya que permite conocer la estructura patrimonial que más conviene a una determinada empresa.

Geovanny E. Gómez en su artículo Administración del Capital de Trabajo www.uchedu.ay/yhh, noviembre del 2003, expresa: “El Capital de Trabajo puede definirse como la diferencia que se presenta entre los Activos y Pasivos Corrientes de la empresa. Se puede decir que una empresa tiene un Capital Neto de Trabajo cuando sus Activos Corrientes sean mayores que sus Pasivos a Corto Plazo”.

Kennedy y MC Mullen (1996), en su libro Estados Financieros, forma, análisis e interpretación señalan: “El Capital de Trabajo es el excedente del activo circulante sobre el pasivo circulante, el importe del activo circulante que ha sido suministrado por los acreedores a largo plazo y por los accionistas. El Capital de Trabajo es el importe del activo circulante”.

Weston Fred J y Copeland Thomas E (1996), plantean:

“El Capital de Trabajo es la inversión de una empresa en activos a corto plazo (efectivos, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios). El Capital de Trabajo se define como los activos circulantes, estos últimos incluyen préstamos bancarios, papel comercial y salarios e impuestos acumulados.”

De lo expuesto anteriormente se infiere la importancia que reviste administrar eficientemente las partidas que conforman al circulante en una empresa pues estas son fundamentales para su progreso, siendo un punto clave para medir la solvencia y para asegurar un margen de seguridad razonable para las expectativas de los directores.

La administración del capital de trabajo se refiere al manejo de las cuentas corrientes de la empresa que incluyen activos y pasivos circulantes. La administración del capital de trabajo es uno de los aspectos más importantes en todos los campos de la administración financiera. Si la empresa no puede mantener un nivel satisfactorio de capital de trabajo, es probable que llegue a un estado de insolvencia y aún que se vea a declararse en quiebra, Los activos circulantes de la empresa deber ser lo suficientemente grandes para cubrir sus pasivos circulantes y poder así asegurar un margen de seguridad razonable.

El objetivo de la administración del capital de trabajo es manejar cada uno de los activos y pasivos circulantes de la empresa de tal manera que se mantenga un nivel aceptable de Capital de trabajo. Los principales activos circulantes son caja, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios. Cada uno de estos activos debe administrarse en forma eficiente para mantener la liquidez de la empresa sin conservar, al mismo tiempo un nivel demasiado alto en cualquiera de ellos. Los pasivos circulantes básicos de interés que deben cuidarse son: cuentas por pagar, documentos por pagar y otros pasivos acumulados. Cada una de estas fuentes de financiamiento a corto plazo debe administrarse cautelosamente para asegurarse que se obtengan y utilicen de la mejor manera posible.

La definición más común de capital de trabajo es la diferencia entre los activos y pasivos circulantes de una empresa. Una empresa cuenta con capital de trabajo neto mientras sus activos circulantes sean mayores que sus pasivos circulantes. La mayoría de las empresas debe operar con algún capital de trabajo, el monto depende en gran parte del campo industrial en que operen. La mayoría de las empresas deben mantener niveles positivos de capital de trabajo.

Debemos ver, por lo tanto, dos definiciones de Capital de Trabajo:

Capital de Trabajo Bruto.

Capital de Trabajo Neto.

El Capital de Trabajo Bruto es el Activo Circulante o Corriente, representado por el Efectivo, Inversiones Temporales, Efectos por Cobrar, Cuentas por Cobrar, Pagos Anticipados, Inventarios entre otros.

El Capital de Trabajo Neto es la parte del Activo Circulante que se cubre con fuentes de carácter permanente. Es el Capital operativo de la empresa. Es el fondo a través del cual la empresa puede hacerle frente a: cumplir con sus deudas corrientes, pagar los cargos fijos por intereses, pagar sus dividendos, absorber pérdidas de operación, asumir bajas en el valor de reposición de los inventarios e inversiones temporales y asumir costos de emergencia. Representa un margen de seguridad o colchón de protección para los acreedores.

La base teórica que sustenta la utilización del capital de trabajo para medir la liquidez de una empresa es la creencia de que mientras más amplio sea el margen de activos circulantes con que cuente la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo (pasivos circulantes), en mejores condiciones está para pagar sus cuentas a medida que vencen. Sin embargo, se presenta un problema porque hay un grado diferente de liquidez relacionado con cada activo y pasivo circulante.

Aunque los activos de la empresa no puedan convertirse en efectivo en el preciso momento en que se necesiten, mientras más grande sea la cantidad de activos circulantes existentes, mayor es la probabilidad de que algunos de ellos puedan convertirse en efectivo para pagar una deuda vencida.

Lo que da origen a la necesidad del capital de trabajo es la naturaleza no sincronizada de los flujos de caja de la empresa. Los flujos de caja de la empresa que resultan del pago de pasivos circulantes son relativamente predecibles. Generalmente se sabe la fecha en que se vencen las facturas, cuando se incurre en una obligación. Por ejemplo, cuando se compra mercancía a crédito, las condiciones de crédito se extienden a la empresa que exige el pago de una deuda determinada. Así mismo, pueden predecirse lo relacionado con documentos por pagar y pasivos acumulados, que tienen fecha de pago determinadas. Lo que es difícil de predecir son las entradas futuras a caja de la empresa. Es bastante difícil predecir la fecha en que activos circulantes que no sean caja y otros valores negociables puedan convertirse en efectivo. Mientras más predecibles sean estas entradas a caja, menor

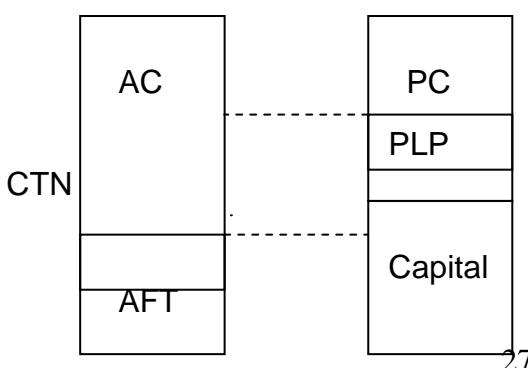
será el capital de trabajo que necesitará la empresa. Las empresas que tengan entradas a caja incierta deben mantener niveles adecuados de activos circulantes para cubrir sus pasivos circulantes.

El análisis del Capital de Trabajo Neto es una valiosa ayuda para la administración de la empresa. Le permite comprobar la eficiencia con que están empleándose estos recursos. También es importante para los accionistas y acreedores a largo plazo, que necesita saber las perspectivas de pago de sus dividendos e intereses.

Al estudiar el Capital de Trabajo Neto puede resultar interesante analizar la composición, estructura, tendencias del Activo y del Pasivo Circulante. De esta forma, las variaciones ocurridas de año en año, pueden observarse más claramente. Las variaciones del Efectivo, las Cuentas por Cobrar, los Inventarios, pueden afectar la capacidad de la empresa para hacerle frente al pago de sus deudas a corto plazo. Si disminuye el Efectivo, creciendo en exceso la Cuentas por Cobrar o los Inventarios, puede traer como consecuencia la inmovilización de recursos que no producen beneficios y afectan la liquidez de la empresa. Pero posteriormente los Inventarios pueden ser vendidos y las Cuentas por Cobrar cobradas, entonces aumenta el Capital de Trabajo Neto, esto es así ya que al venderse las mercancías que se encuentran en inventario se produce un intercambio de valores no equivalente, o sea, se obtiene una Utilidad que va a reflejarse concretamente en la cuenta de Efectivo o en las Cuentas por Cobrar.

La liquidez del Capital de Trabajo Neto es más favorable cuando el valor de este se encuentra en Efectivo, Inversiones Temporales, Efectos por Cobrar y Cuentas por Cobrar, dentro del término concedido para hacerlas efectivas y los valores menores en Inventarios. La administración del circulante constituye uno de los aspectos más importantes de la administración financiera, ya que si la empresa no puede mantener un nivel satisfactorio de Capital de Trabajo es probable que llegue a un estado de insolvencia y que se vea forzada a declararse en quiebra.

Gráficamente se expresa el equilibrio financiero.



AC = Activo Circulante.

AFT = Activo Fijo Tangible.

PC = Pasivo Circulante.

PLP = Pasivo a Largo Plazo.

CTN = Capital de Trajo Neto.

Por tal razón consideramos que una empresa está equilibrada financieramente cuando sus Activos Fijos están financiados con fuentes de carácter permanente. Estas fuentes están representadas por el Pasivo a Largo Plazo y por el Patrimonio o Capital Contable.

1.7.1 Capital de Trabajo Necesario.

Es el financiamiento mínimo que necesita una empresa para garantizar de forma ininterrumpida el proceso de producción, circulación y la prestación de los servicios. Sucede que en ocasiones en nuestras entidades el Capital de Trabajo real no coincide con el Capital de Trabajo Necesario, de ahí la importancia que tiene para cualquier entidad conocer el Capital de Trabajo que realmente necesita para el desarrollo eficiente de su gestión.

Jaime Loring (1995), en su libro Gestión Financiera, plantea que la determinación del volumen conveniente de capital circulante es una condición necesaria para salvaguardar a la empresa de problemas de liquidez y para asegurar un equilibrio financiero a corto plazo, y describe varios métodos entre los que se encuentra el cálculo en función de las ventas que parte de la hipótesis de que en general, las partidas del activo circulante y del pasivo circulante están en función de las ventas y que esta función se mantendrá en el futuro.

Por ello, a partir del crecimiento previsto de las ventas, se podrán calcular las variaciones que deben experimentar las partidas del circulante, para lo cual se puede aplicar un coeficiente o porcentaje de ventas.

En la administración del ciclo de flujo de efectivo es útil distinguir dos elementos:

- El ciclo operativo y el ciclo de pagos, los cuales se combinan para determinar, el ciclo de conversión del efectivo.

El ciclo operativo toma en cuenta las dos siguientes determinantes de la liquidez:

- a) El período de conversión de los inventarios, que es un indicador del tiempo promedio que necesita una empresa para convertir sus inventarios acumulados de materia prima, productos en proceso y producción terminadas en productos y para

vender éstos productos a los clientes. Se mide por la antigüedad promedio de los inventarios.

b) El período de conversión de las Cuentas por Cobrar, que es un indicador del tiempo promedio que necesita una empresa en convertir sus cuentas por cobrar en efectivo. Se mide por el período de cobranza

El ciclo operativo mide la cantidad de tiempo que transcurre entre las compras de las materias primas y la cobranza de efectivo como pago por esos bienes después que han sido vendidos. Este se centra en la oportunidad de los flujos de entrada de efectivo, pero elude la oportunidad de los flujos de salida (momento en el que debemos pagar las compras y la mano de obra). Sin embargo, los requerimientos de financiamiento de la empresa se verán influenciados por su capacidad de demorar los pagos al comprar materiales a plazos prolongados de créditos al hacer pagos de mano de obra después de que el trabajo ha sido realizado.

A partir de aquí se hace evidente la necesidad que las empresas adopten medidas para reducir el ciclo de conversión del efectivo. Esto es posible de la siguiente forma:

- Cobrando sus cuentas por cobrar con mayor rapidez, tal vez ofreciendo descuentos en efectivo.
- Acortando el período de conversión del inventario, hasta tanto no se pierda calidad en el proceso.
- Aumentando la cantidad de días para definir los pagos.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos plantear que un Capital de Trabajo excesivo o insuficiente refleja una situación desfavorable para un negocio pues:

- Si el Capital de Trabajo es excesivo, especialmente en forma de efectivo y valores negociables quiere decir que existe un gran volumen de fondos que no son usados productivamente, representando una pérdida de interés o de utilidad, estimulando los pagos excesivos de dividendos y a menudo conducen a inversiones en proyectos indeseables o en medios y equipos innecesarios. Este exceso de Capital de Trabajo puede llevar al descuido en los costos y por lo tanto a insuficiencias en las operaciones.

Las insuficiencias del Capital de Trabajo pueden estar originadas por un volumen de venta por debajo de su costo; precios de ventas rebajados debido a la competencia; pérdidas ocasionadas por tormentas, inundaciones, robos que no están cubiertos por el seguro; política poco conservadora de dividendos, pues a veces para conservar la apariencia de una situación financiera favorable se continua pagando

dividendos aunque ni las ganancias actuales, ni la situación de la caja garantice dichos dividendos. El capital de trabajo necesario es el que necesita la empresa para financiar su explotación. Cuando el capital de trabajo neto es menor que el capital de trabajo necesario, hay un déficit de capital de trabajo y deberá ir a la búsqueda de financiamiento adicional. En caso contrario, hay un superávit de capital de trabajo que puede originar inmovilización de recursos.

Si $CTN < KWN$: déficit de capital de trabajo

Si $CTN > KWN$: superávit de capital de trabajo

Si $CTN = KWN$: equilibrio financiero.

Donde, CTN: Capital de Trabajo Neto y KWN: Capital de Trabajo Necesario

CAPÍTULO 2: CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA ENTIDAD.

MÉTODOS PROPUESTOS.

2.1 Marco Referencial de la Empresa Agroforestal Ramón Ponciano

La Empresa Agroforestal Ramón Ponciano surge a partir de la Empresa Azucarera Ramón Ponciano perteneciente al Ministro del Azúcar (MINAZ), el 30 de Junio del 2006 por Resolución 223 y como parte del proceso de redimensionamiento de ese Ministerio pasa a denominarse Empresa Agropecuaria “Ramón Ponciano”, perteneciente al mismo, hasta que el 18 de Julio del 2014 por Resolución 280 del Ministro de la Agricultura debido al reordenamiento del Ministerio se traspasa la empresa al Grupo Empresarial Agricultura de Montaña perteneciente al propio Ministerio y el 13 de Julio del 2015 por la Resolución 127 del Ministerio de Economía y Planificación, como parte de las acciones previstas a ejecutar en el perfeccionamiento funcional, estructural y composicional del Ministerio de la Agricultura se cambia la denominación de la Empresa y es que comienza a funcionar como Empresa Agroforestal “Ramón Ponciano” integrada al Grupo Empresarial Agroforestal.

Caracterización

La Empresa está ubicada dentro del Municipio de Fomento, cuenta con un área total de 46 600.08 hectáreas, con una superficie agrícola de 29 094.55 hectáreas, se dedican a la ganadería 22 704.12ha, 4 188.64 ha a los Cultivos Varios y 850.90 ha a Café; es una entidad de alcance municipal. Las producciones están diversificadas, como son Ganadería, Cultivos Varios, Café y Agricultura Urbana, siendo la ganadería y el café las de mayor peso en la economía, tiene como misión y visión:

Misión:

Satisfacer las necesidades de los clientes a partir de una producción diversificada y sostenida de productos agropecuarios.

Visión:

Empresa rentable con animales de aceptable genética en las diferentes especies y una agricultura en desarrollo que aplica tecnología de punta, con un capital humano de alta profesionalidad.

El principal **objeto social** de la Empresa es producir y comercializar animales genéticos y comerciales de ganado mayor, leche, carnes y subproductos, café

beneficiado en grano, posturas de café, forestales y de frutales, así como otros productos agropecuarios. Además, brindar servicios agropecuarios y forestales.

La empresa cuenta con una fuerza laboral constituida por 3 168 trabajadores, cooperativistas, campesinos y usufructuarios de tierra. Del total: 586 que representan el 18 % corresponden al sistema empresarial y 2 582 el 82 %, al sistema no estatal. El 20 % del total de trabajadores son mujeres y el 12 % jóvenes.

La fuerza técnica calificada constituye el 6 por ciento del total de trabajadores. De ellos, 57 poseen nivel superior, 113 nivel medio superior y 23 obreros calificados. Respecto al potencial científico existen 9 Máster.

Se cuenta con un colectivo de dirección capaz de asumir la prestación de servicios, gestionar los medios y recursos necesarios para cumplir en tiempo con los insumos contratados y darle seguimiento al proceso técnico productivo de las diferentes unidades productivas estatales y asociadas, tiene una estructura de dirección compuesta por el área de Regulación y Control integrada por las especialistas, técnicos y funcionarios subordinados al Director General, así como las direcciones funcionales: Dirección Adjunta, Dirección del Puesto de Dirección, Dirección de Técnica y Desarrollo, Dirección Contable y Financiera y Dirección de Capital Humano, cuenta además con 8 Unidades Empresariales de Base de ellas tres prestadoras de servicio (Integral de Servicios Veterinarios y de Reproducción, Integral de Servicios Técnicos y Aseguramiento y Comercialización de Insumos) y 5 Productivas (Genética El Ruano, Compra, mejora y venta de Ganado, Agroindustrial de Café, Cafetalera Charcón y Granja Urbana), estas dedicadas a la producción de carne vacuna, leche, ganado racial, café, cultivos varios y hortalizas que son el sustento económico de las mismas. La empresa atiende además a 24 Base Productiva, de ellas 4 Unidades Básicas de Producciones Cooperativas (UBPC), 8 Cooperativas de Producciones Agropecuarias (CPA) y 12 Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

La UEB Compra, mejora y venta de ganado se dedica a producir y comercializar animales comerciales de ganado mayor, leche y carne, además de otras especies de ganado menor. En ella se encuentran dispersas en el territorio cuatro áreas de pesas del ganado que se genera en las Bases Productivas cerrando el flujo zootécnico del municipio de 34 000 cabezas de ganado. Mantiene un patio de cría equina y uno para la producción de mulos de 25 yeguas con burro, tiene una Finca

con área de depósito municipal de cualquier especie para los decomisos, infracciones o descontrol de los mismos. Es la UEB responsable del cumplimiento del plan de carne vacuna y equina en el municipio por lo que vende directo al matadero Provincial Víctor Ibarra. A partir de este año debe cambiar el objeto social debido a que la contratación de la carne la realizarán los productores directo a matadero.

La UEB Genética El Ruano se dedica a la cría y desarrollo de Ganado Racial con vistas a conservar las razas puras de ganado Cebú Racial trabajándose en las tres variantes de esta raza el Blanco, El Bermejo y el Sardo. Estos animales se crían y se comercializan en todo el país con otras empresas o criadores particulares. Cuenta con 3 patios, 3 áreas de desarrollo, el área de la prueba de comportamiento, el toril y las áreas del ganado de Feria.

La UEB Granja Urbana tiene como función principal la producción de viandas y hortalizas, es la encargada de rectorar el programa de la AU-SU en el municipio, atiende a 20 Organológicos, 9 huertos y 1 Semi-protégido con un total de 1555 canteros ubicados en los 8 Consejos Populares con que cuenta el municipio. Cuenta además con la tienda Consultorio, donde se venden las semillas de granos y hortalizas y los productos biológicos que se aplican a los cultivos, un Centro de abonos orgánicos, una Finca de semilla Botánica y una Finca de Plantas Medicinales.

La UEB Agroindustrial de café tiene como objeto social el procesamiento del café proveniente de las bases productivas y su comercialización con la procesadora Eladio Machín, la producción y comercialización de Cultivos Varios, la atención a un Módulo pecuario y la producción de café.

La UEB Charcón tiene como función principal el fomento de la producción de café a nivel estatal, la producción y comercialización de cultivos varios.

La UEB de Aseguramiento y Comercialización de Insumos es la encargada, como su nombre lo indica, de asegurar los insumos necesarios en los procesos productivos,

La UEB Integral de Servicios Técnicos tiene como función la prestación de servicios de maquinaria, transporte y talleres a las restantes UEB de la empresa y a las unidades del sistema de la agricultura en el territorio.

La UEB Integral de Servicios Veterinarios y de Reproducción tiene como principal función garantizar la salud animal en todo el municipio y prestarle servicio y cumplir

con los programas de lucha en todas las unidades del territorio, cuenta con una clínica que le presta servicios a la población y todos los consejos populares están atendidos por la UEB.

2.2 Resultados del diagnóstico.

En la presente investigación se realizó el diagnóstico de la situación actual que presenta el Sistema de Cobros y Pagos en la Empresa Agroforestal Ramón Ponciano.

Para la realización del mismo se emplearon varias técnicas tales como: revisión del estado de cuentas por cobrar y pagar por edades, así como los submayores de Cobros y Pagos, verificación de expedientes, análisis de las actas del consejo de dirección y sus respectivos acuerdos.

Los resultados del diagnóstico se exponen a continuación.

Se elaboran los estados financieros y se consolidan al cierre de cada período económico (mes), mostrando la situación existente de las Cuentas por Cobrar y pagar.

La gestión de Cobros y Pagos presenta algunas irregularidades con relación a las conciliaciones, las cuales no se realizan con la totalidad de los clientes y suministradores, en el caso de los contratos si se efectúan con todos los clientes y suministradores, pero no se cumple con todo lo que se contrata.

2.3- Análisis de la Eficiencia Económica.

La medición de la eficiencia económica operativa con que se explota una entidad se realiza básicamente mediante el análisis financiero y económico operativo de sus actividades, lo que permitirá llegar a conclusiones acerca de las causas de las desviaciones y por lo tanto en las medidas correctivas a aplicar. Los análisis de los índices e indicadores de una actividad indican en sentido general la existencia o no de una desviación con una normativa o valor de comparación conocido, es decir, que señala que existe un problema y probablemente dónde, pero no indica en modo alguno las causas del mismo por lo que el análisis de los índices e indicadores y la evaluación de sus valores absolutos o relativos constituyen solamente el proceso inicial de medición de la eficiencia que se completa con el análisis profundo de los factores involucrados, investigaciones, estudios especiales, etc. Que permiten llegar a conclusiones acerca de las causas de las desviaciones.

De lo expuesto anteriormente se infiere la importancia que reviste el análisis económico como herramienta de dirección pues éste constituye un medio infalible para evaluar la situación económico financiero de una empresa por lo tanto podríamos preguntarnos:

¿Qué objetivos persigue el análisis económico financiero?

Dentro de los objetivos debemos destacar:

1. Poner de manifiesto las reservas existentes en la entidad.
2. Lograr el incremento de la actividad, a la vez que se eleva la calidad de la misma.
3. Evaluar los resultados de la actividad analizada.
4. Emplear de forma eficiente los medios que representan los activos fijos y los inventarios.
5. Disminuir el costo de los servicios y lograr la eficiencia planificada.
6. El estudio de errores que tuvieron lugar con el propósito de eliminarlos en el futuro.
7. En qué medida es efectivo el control de la actividad económica y si se utiliza las posibilidades concebidas.

Para conocer la evaluación de la eficiencia en la Empresa Agroforestal Ramón Ponciano.

Seleccionamos un grupo de análisis que desarrollaremos posteriormente, entre los cuales podemos señalar:

- evaluación de los Indicadores Técnicos Económicos,
- cumplimiento de los principales indicadores
- recursos inmovilizados a corto plazo,
- evaluación de los inventarios y sus fuentes de financiamiento.

Indicadores Técnico Económicos de la Entidad.

Tabla #1: Principales indicadores económicos. Primer trimestre del 2021 y 2022.

No	Indicadores Técnico Económicos	UM	Marzo 2021	Marzo 2022
1	Producción bruta	MP	26230.1	27510.5
2	Promedio de trabajadores	U	580	586
4	Fondo de salario	MP	6479.2	6524.5
5	Costo de salario x peso de producción	P	0.29	0.28
6	Salario medio	P	930	1100
7	Ingresos totales	MP	25481.8	23026.1
8	Costo total	MP	13543.7	10310.4
9	Costo producción bruta	MP	25210.1	23250.5
10	Costo x peso de producción bruta	P	0.96	0.84
11	Costo total x peso ingreso total	P	1.14	0.78
12	Ganancia	MP	(3182.3)	5043.0

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación y rendimiento 2021 y 2022.

Como es posible apreciar en la tabla anterior, la Empresa ha tenido crecimiento en su producción bruta, ingresos totales, ganancia, y los indicadores de relación productividad, costo de salario por peso de producción, costo total por peso de ingreso total muestran un comportamiento favorable al realizar un análisis comparativo con años anteriores. El crecimiento se ha producido con eficiencia.

2.4 – Análisis de las Razones Financieras.

El análisis de Estados Financieros normalmente se refiere al cálculo de las razones o ratios financieros para evaluar el funcionamiento pasado, presente y proyectado de la entidad. El análisis de razones es la forma más usual de análisis financieros ya que ofrece las medidas relativas al funcionamiento de la entidad, pero debemos tener en cuenta que cuando se va a realizar el estudio de razones específicas es necesario conocer que:

Primero: Una sola razón generalmente no ofrece suficiente información para juzgar el funcionamiento total de la empresa, solo cuando se utiliza un grupo de razones

puede formarse un juicio favorable referente a la situación financiera total de la entidad.

Segundo: Al comparar Estados Financieros el analista debe verificar si las fechas de los estados que se comparan son los mismos. En caso contrario los aspectos estacionales pueden provocar conclusiones y decisiones erróneas.

Tercero: Es de suma importancia asegurarse de que los datos financieros que se comparan hayan sido elaborados de la misma manera.

Una razón sencilla el cociente de la división de un número por otro, es decir, se calcula dividiendo el número básico entre otra cifra.

Con los datos que ofrecen los Estados Financieros pueden calcularse decenas de razones.

2.4.1 - Clasificación de las Razones.

Según el criterio del Colectivo de autores del Material de Consulta del II Programa de preparación de los cuadros, las razones están divididas en grupos básicos:

1. Razones de Liquidez.
2. Razón de solvencia.
3. Razones de Apalancamiento.
4. Razones de Actividad.
5. Razones de Cobro y Pago.
6. Razones de Rentabilidad.
7. Razones de Crecimiento.
8. Razones de Autofinanciación.

Fred Weston hace la siguiente clasificación:

1. Razones de liquidez: miden la habilidad de la empresa para satisfacer sus obligaciones a corto plazo.
2. Razones de apalancamiento: miden el grado mediante el cual la empresa ha sido financiada mediante deudas.
3. Razones de actividad: miden el grado de efectividad con que la empresa está usando sus recursos.
4. Razones de rentabilidad: miden la efectividad de la administración a través de los rendimientos generados sobre las ventas y sobre la inversión.

Razones de liquidez:

La liquidez de una empresa se juzga por la capacidad de la empresa para satisfacer las obligaciones a corto plazo, incluyendo la habilidad para convertir en efectivo determinados activos circulantes.

▪ Liquidez General o Razón Circulante.

Esta razón es una medida de liquidez de la empresa, además es una forma de medir el margen de seguridad que la administración mantiene para protegerse de la inevitable irregularidad en el flujo de fondos a través de las cuentas del activo circulante y el pasivo circulante. Indica el grado en el cual los derechos del acreedor a corto plazo se encuentran cubiertos por activos que se esperan se conviertan en efectivo en un período más o menos igual al crecimiento de las obligaciones.

Su expresión para el cálculo es la siguiente:

$$LG = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} \quad \{\text{Veces}\}$$

Menor que 1 Peligro de suspensión de pagos.

De 1 a 2 Correcto.

Mayor que 2 Peligro de tener ociosos.

▪ Liquidez Inmediata o Prueba Ácida.

Representa la suficiencia o insuficiencia de la empresa para cubrir los pasivos a corto plazo, señala el grado en que los recursos disponibles pueden hacer frente a las obligaciones contraídas a corto plazo. Esta razón expresa la capacidad real que tiene la entidad para cubrir sus obligaciones, contando con los activos más líquidos.

$$LI = \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Circulante}} \quad \{\text{Veces}\}$$

Menor que 1 Peligro de suspensión de pagos.

De -1 a 1 Correcto.

Mayor que 1 Peligro de tener exceso de tesorería.

- **Solvencia.**

Mide la capacidad de solventar las deudas a corto y largo plazo con terceros.

$$Solvencia = \frac{Activo\ Total}{Pasivo\ Total} \quad \{Veces\}$$

Menor que 1 Peligro de no poder solventar las deudas.

Entre 1 y 2 Correcto.

Mayor que 2 Peligro de tener ociosos.

Razones de Administración de deudas o Apalancamiento:

Se utilizan para diagnosticar la deuda que tiene la empresa, así como para comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar la carga financiera.

Mide el grado en el cual la empresa ha sido financiada mediante deudas.

- **Endeudamiento.**

Evalúa la proporción de financiación ajena que posee la empresa frente a su patrimonio; representa el porcentaje total de la deuda que tiene un negocio con relación a sus recursos propios.

$$E = \frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$$

Menor de 0.40 Bajo Riesgo

Entre 0.40 y 0.60 Riesgo medio

Mayor de 0.60 Alto Riesgo

Razones de administración de activos:

Estas ratios determinan la rapidez con que ciertos activos se pueden convertir en efectivo. Además, proporcionan información respecto a la eficiencia con que la empresa utiliza sus activos.

Expresan eficiencia operativa, miden la efectividad con que la entidad emplea los recursos que dispone. En estos intervienen comparaciones entre el nivel de ventas y la inversión de las distintas cuentas del activo. Clasifican como razones de actividad las siguientes:

- **Ciclo de Cobro.**

Indica el plazo promedio de tiempo que una empresa debe esperar para recibir el pago de efectivo después de hacer una venta.

$$CC = \frac{\text{Cuentas y Efectos por Cobrar}}{\text{Ventas}} \bullet \text{días del período} \quad \{Días\}$$

Si el ciclo es menor o igual a 30 días es correcto.

Si el ciclo es mayor a 30 días es deficiente.

- **Ciclo de Pago.**

Indica el plazo promedio de tiempo que una empresa debe esperar para hacer el pago de efectivo después de realizar una compra.

$$CP = \frac{\text{Cuentas y Efectos por Pagar}}{\text{Costo de Ventas}} \bullet \text{días del período} \quad \{Días\}$$

Si el ciclo es menor o igual a 30 días es correcto.

Si el ciclo es mayor a 30 días es deficiente.

- **Ciclo de Inventarios.**

Muestra el número de veces que las existencias de inventario rotan en un período, es decir el tiempo total que la entidad necesita para que los inventarios sean transferidos en cuentas por cobrar y efectivo.

Es de significar que un exceso de inventario conlleva a altos costos de almacenamiento y el riesgo de que estos se conviertan en obsoletos, un bajo nivel de inventario, por otra parte, puede ocasionar pérdida de clientes por la carencia de mercancías, por lo que se recomienda que el inventario se mantenga en constante movimiento, y que sea solo el necesario para cubrir la demanda.

$$CI = \frac{\text{Inventario promedio}}{\text{Ventas netas}} \bullet \text{días del período} \quad \{Días\}$$

≤ 90 días e inferior al período precedente.

- **Rotación de Inventarios.**

Expresa las veces que los inventarios se han convertido en dinero.

$$RI = \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Inventario promedio}} \quad \{\text{Veces}\}$$

> 9 veces Rotación aceptable.

< 9 veces Deficiente rotación de inventarios.

- **Rotación de Activo Circulante.**

Expresa las veces que las ventas netas cubren el activo circulante, o sea, cuántos pesos se generaron de ventas por cada peso de activo circulante.

$$RAC = \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activos Circulantes}} \quad \{\text{Veces}\}$$

Mientras más alto sea mejor, ya que refleja que la dirección ha utilizado con eficacia al circulante.

Razones de Rentabilidad:

Miden la eficiencia con que está siendo manejada la empresa, la relación entre los beneficios y los capitales invertidos. Mientras mayores sean sus resultados, mayor será la prosperidad para la empresa.

- **Margen de utilidad sobre ventas.**

Indica cuánto beneficio se ha obtenido por cada peso de ventas, en otras palabras, cuánto gana la empresa por cada peso que vende.

$$MUV = \frac{\text{Utilidades netas}}{\text{Ventas}} \bullet 100$$

Mientras mayor sea el resultado de este indicador mejor será para la empresa, más eficiente ha sido la gestión de ventas.

- **Generación básica de utilidades.**

Indica la capacidad de los activos de la empresa para generar un ingreso en operaciones.

$$GBU = \frac{\text{Utilidades antes Intereses e impuestos}}{\text{Ventas}} \bullet 100$$

Mientras mayor sea el resultado de este indicador mejor será para la empresa, más eficiente ha sido la gestión de ventas.

- **Rentabilidad económica**

Mide el rendimiento obtenido con respecto al total de la inversión y el beneficio por cada peso activo.

$$RE = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}} \bullet 100$$

Cuanto mayor sea su valor, mejor será para la empresa, pues sus resultados reflejarán en cuanto el activo de la entidad ha sido productivo.

- **Rentabilidad financiera**

Mide la utilidad neta que se obtiene por cada peso de patrimonio.

$$RF = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}} \bullet 100$$

Cuanto mayor sea su valor, mejor será para la empresa, pues sus resultados reflejarán en cuanto el patrimonio de la entidad ha sido productivo.

2.5 Influencia de los Ciclos de Cobros y Pagos en el Capital de Trabajo.

Partiendo de la relación que existe entre el riesgo financiero y el rendimiento de la inversión de la entidad, consideramos que un incremento no justificado del Capital Neto de Trabajo disminuiría los niveles de rendimiento, además si consideramos que tanto para el Capital de Trabajo Neto como para el Capital de Trabajo Necesario los principales elementos a considerar son los Ciclos de Cobro, Ciclos de Pago y Ciclo de Inventario, si esto no se comportara dentro de los parámetros deseados por la

entidad afectaría directamente los resultados finales de la Actividad Económica Financiera, aunque cabe destacar las pocas oportunidades de inversión tanto en Activos Reales como en Activos Financieros que tiene la empresa cubana actual.

Por lo antes expuesto en nuestra investigación hemos hecho un análisis del Capital de Trabajo Neto y el Capital de Trabajo Necesario, y cómo pueden incidir en los resultados de la Entidad.

El Capital de Trabajo Real en ocasiones no coincide con el Capital de Trabajo Necesario, de ahí la importancia que tiene para cualquier entidad conocer el Capital de Trabajo que realmente necesita para el desarrollo eficiente de su gestión.

Para realizar el cálculo del Capital Optimo de Trabajo se tiene que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Ciclo de Inventario (Período Promedio de Inventario)
- ✓ Ciclo de Cobro (Período Promedio de Cobro)
- ✓ Ciclo de Pago (Período Promedio de Pago)
- ✓ Ciclo Comercial o Ciclo Operativo
- ✓ Ciclo de Efectivo o Ciclo de Caja o Ciclo de Conversión del Efectivo
- ✓ Días del período (360)
- ✓ Sumatoria de los desembolsos (total de gastos)
- ✓ Consumo promedio diario de efectivo.

Este capítulo consta con las fundamentales características que deben conocerse de la entidad y la descripción de varios métodos y procedimientos que miden la influencia del sistema de Cobros y Pagos en la entidad como son: análisis, evaluación y cumplimiento de indicadores de la eficiencia económica y razones financieras

CAPITULO 3: ANÁLISIS DEL SISTEMA DE COBROS Y PAGOS EN LA EMPRESA AGROFORESTAL RAMON PONCIANO

El análisis del sistema de cobros y pagos de la Empresa Agroforestal Ramón Ponciano se desarrolla tomando como base los datos que ofrecen Libros, Registros de la Contabilidad y Estados Financieros correspondientes al primer trimestre de los años 2021 y 2022.

3.1 Análisis de los indicadores técnico económico de la empresa.

Tabla # 2: Indicadores técnico económico. Primer trimestre del 2021 y 2022. **U/M:**

MP

Indicadores	UM	Real 2021	Real 2022	Variación	%
Ingresos totales	MP	22299.4	23026.1	726.7	3.2
Gastos totales	MP	25481.8	17983.1	(7498.7)	(29.4)
Ventas netas	MP	21096.0	22062.6	966.6	4.6
Costo total	MP	13543.7	10310.4	(3233.3)	(23.9)
Utilidad o pérdida del período	MP	(3182.3)	5043.0	8225.3	158.5
Salarios	MP	6479.2	6524.5	45.3	0.7
Promedio de trabajadores	P	580	586	6	1.0
Costo salario/peso de ingreso	P	0.2905	0.2833	(0.0072)	(2.5)
Costo total/peso de producción	P	1.1427	0.4477	(0.6950)	(60.8)
Salario medio mensual	P	930	1100	170	15
Utilidad/Ingresos	P	-	0.2190	0.2190	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación y rendimiento 2021 y 2022.

En la tabla # 2 se aprecia un crecimiento en los Ingresos Totales del 3.2 %, que representa 726.7 MP, la empresa supera el umbral de rentabilidad y obtiene en 2022 una tasa de ganancia de 0.22 centavos por cada peso de ingreso, como resultado de la implementación de medidas organizativas y de reorganización de su aparato productivo, enfocadas sobre todo en el ahorro de recursos de consumo intermedio que pueden elevar el valor agregado de sus producciones, y cuyo resultado más

visible es la reducción del costo en 23.9 %, y que reflejan un manejo más eficiente de su masa ganadera y en la industria procesadora del café, hay una mejoría evidente en el uso de su principal recurso, el humano, nótese que con un incremento de solo el 0.7 % del fondo salarial hay un crecimiento en los Ingresos, como ya apuntamos del 3.2 %, este salto implica un ahorro en gastos de 7498.7 MP, solo por esta vía, muestra de una mejor organización de los recursos humanos y el diseño e implementación de sistemas de pago más adecuados a las necesidades propias de la empresa. Como se puede deducir de la tabla, la empresa baja sus costos en un apreciable 0.16 centavos por cada peso de ingreso, lo cual se traduce en una mejoría de su salud financiera.

3.2 Cumplimiento de los indicadores fundamentales.

Tabla # 3: Indicadores fundamentales en el primer trimestre del 2022.

U/M: MP

Indicadores	Plan	Real	%
Ventas Netas	30714.1	22062.6	71.8
Costo Total	21861.6	10310.4	47.2
Salarios Devengados	9933.8	6524.5	65.7
Promedio de Trabajadores	590	586	99.3
Salario Medio Mensual	5612.31	3711.90	66.1
Costo Salario/ Ventas Netas	0.3234	0.2957	91.4
Costo Total/ Ventas Netas	0.7118	0.4673	65.7

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación y rendimiento 2021 y 2022.

En la tabla # 3 se aprecia un incumplimiento de las ventas en 28.2 % motivado por las dificultades que se presentaron durante la campaña cafetalera y las ventas de ganado al Cárnico, uno de nuestros clientes fundamentales, los demás indicadores de salario presentan un comportamiento positivo.

Tabla # 4: Comportamiento de los ingresos, gastos totales y de la actividad fundamental en primer trimestre del año 2022.

U/M: MP

Indicadores	Plan	Real	%
Ingresos Totales	31428.5	23026.1	73.3
De ello: Actividad fundamental	307141	22650.5	73.7
Gastos Totales	31324.6	22845.6	72.9
De ello: Actividad fundamental	30617.7	22497.3	73.5
Resultados	103.9	180.5	173.7
De ello: Actividad fundamental	96.4	153.2	158.9

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación 2021 y 2022.

En la tabla # 4 se aprecia que los ingresos totales se incrementaron con relación a lo planificado en un 73.3 % y los gastos totales se redujeron en un 72.9 % lográndose un incremento en la ganancia con relación a lo planificado en un 73.7 %. En el caso de la actividad fundamental que incluye el ganado y el café, el comportamiento también fue positivo, lográndose un incremento en el resultado de un 58.9 % por encima del plan.

3.3 Análisis de la situación financiera a corto plazo.

El análisis de la situación financiera a corto plazo, de una empresa involucra partidas que se reflejan en el Activo y el Pasivo Circulante del Balance General.

A continuación, mostramos un análisis que permite detectar las causas que generan la insuficiencia monetaria en la empresa objeto de estudio.

Tabla # 5: Evaluación de las cuentas de clientes e ingresos pendientes de cobros en primer trimestre de los años 2021 y 2022.

U/M: Pesos

Indicadores	2021	2022
Efectos por Cobrar a Corto Plazo	37492.96	0.00
Menos: Cobros Anticipados	0.00	0.00
Recursos Inmovilizados a Corto Plazo	37492.96	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación 2021 y 2022.

En la tabla # 4 se aprecia que el saldo de la cuenta: Efectos por Cobrar a Corto Plazo en el año 2022 presenta una disminución, hasta alcanzar el valor cero.

3.4 Comportamiento por edades de las Cuentas por Cobrar.

Tabla # 6: Edades de Cuentas por Cobrar. Primer trimestre de los años 2021 y 2022.

U/M: MP

Edades	2021		2022	
	Monto	%	Monto	%
Hasta 30 días	2110.2	43.4	7215.6	50.6
De 31 a 60 días	1120.5	23.1	5410.5	37.9
De 61 a 90 días	1353.5	27.8	1266.2	8.8
Más de 90 días	278.7	5.7	375.5	2.7
Total	4862.9	100	14267.8	100

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en tabla # 6 en las cuentas por cobrar a clientes, el porcentaje más elevado en los dos períodos está en las facturas de hasta 30 días, con un 43.4 y 50.6 % respectivamente. En el 2022 el monto de dicha cuenta se eleva en 9404.9 MP más que en el 2021. Las facturas con más de 30 días en el año 2022 se incrementan, además existen 375.5 MP con más de 90 días.

Los deudores que tienen el mayor porcentaje en las cuentas por cobrar entre 31 y 60 días, son la unidad productora con el 48.0 %, y el Matadero Provincial Victor Ibarra; así como la Empresa de Productos Lácteos Río Zaza.

En las cuentas por cobrar de entre 61 y 90 días los deudores más representativos son las unidades productoras con el 80.5 %, dado que algunas bases productivas que por períodos prolongados presentaron balances desfavorables y demostraron no ser rentables se fusionaron a otras; estas a su vez, asumen sus cuentas por pagar, pero es este un proceso largo que ha traído consigo que dichas cuentas excedan ya los 60 y 90 días. Además, están en espera de nuevas fuentes de financiamiento para hacer frente a las nuevas deudas contraídas.

En las cuentas por cobrar con más de 90 días las unidades productoras (UBPC y CPA) representan el 91 % del monto total por lo explicado con anterioridad.

3.5 Comportamiento por edades de las Cuentas por Pagar.

Tabla # 7: Edades de Cuentas por Pagar. Primer trimestre de los años 2021-2022.

U/M: MP

Edades	2021		2022	
	Monto	%	Monto	%
Hasta 30 días	1115.2	46.0	5410.9	63.5
De 31 a 60 días	675.9	27.8	2110.5	24.7
De 61 a 90 días	560.5	23.1	935.6	11.0
Más de 90 días	75.5	3.1	68.2	0.8
Total	2427.1	100	8525.2	100

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la tabla # 7 en el primer trimestre de los años 2021 y 2022 la Empresa tiene un saldo considerable en las cuentas por pagar, pero el monto mayor está en las de hasta 30 días que están dentro de los términos establecidos. En el año 2022 el monto es mayor al 2021 en 6098.1 MP; las entidades que representan el mayor por ciento son las unidades productoras con el 82.8 %, dado que la empresa en esta fecha esperaba la aprobación de un crédito bancario de la sucursal 5121 de Bandec para el pago de ganado a las bases productivas fundamentalmente.

3.6- Evaluación de los Inventarios y sus Fuentes de Financiamiento.

Tabla # 8: Inventarios y sus fuentes de financiamiento. Primer trimestre de los años 2021-2022.

U/M: MP

Indicadores	2021	2022
Inventarios corrientes	1655.5	3030.5
Producción en Proceso	32768.0	42202.9
Total Inventory	34423.6	45233.4
Más: Pagos Anticipados	328.8	692.9
Cuentas por Cobrar Diversas (Operaciones Corrientes)	112.4	82.5
Recursos Inmovilizados a Corto y Mediano Plazo	34864.8	46008.8

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación 2021 y 2022.

En el primer trimestre del año 2021 se observa una disminución en la inmovilización de recursos a Corto Plazo. Sin embargo, se aprecia un incremento en los Pagos Anticipados, y las Cuentas por Cobrar diversas, lo cual afecta de forma directa la situación financiera de la entidad.

A modo de conclusión podemos decir que las causas son:

- Recursos inmovilizados a corto plazo por los altos niveles de Cuentas por Cobrar,
- Presentan saldos envejecidos en las Cuentas por Cobrar,
- Déficit de financiamiento para enfrentar las cuentas por pagar.

Atendiendo a estos causales procedemos a realizar un análisis de las razones financieras con el objetivo de profundizar el estudio.

3.7-Cálculo de las razones financieras.

Razones que expresan Liquidez:

- **Liquidez General o Razón Circulante.**

$$LG = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} \quad \{Veces\}$$

Tabla # 9: Razón de Liquidez general o Razón circulante. Primer trimestre de los años 2021-2022.

U/M: MP

Indicadores	Período Marzo 31		Variación (2-1)
	2021 (1)	2022 (2)	
Activo circulante	43900.1	67079.5	23179.4
Pasivo circulante	33799.1	39848.3	6049.2
Liquidez general (veces)	1.30	1.68	0.38

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación 2021 y 2022.

Como se aprecia en la tabla # 9, en los dos períodos la empresa tiene índices favorables en esta razón si lo comparamos con el índice establecido por el Ministerio de Agricultura para esta ratio que es de 1, además se observa un ligero incremento del año 2022 sobre el 2021 en 0.38 alcanzando un índice de liquidez general de 1.68, enmarcándose dentro del rango considerado como aceptable para el sector.

Las variaciones que han provocado este incremento de la razón de liquidez general están dadas porque:

- El activo circulante crece en 23179.4 MP.
- El pasivo circulante crece en 6049.2 MP.

La disminución del pasivo circulante está motivada fundamentalmente por la disminución de los cobros anticipados. Como se observa el crecimiento del Activo Circulante es mayor que la del Pasivo Circulante.

- **Liquidez Inmediata o Razón Ácida.**

$$LI = \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Circulante}} \quad \{Veces\}$$

Tabla # 10: Razón de Liquidez inmediata o razón ácida. Primer trimestre de los años 2021-2022.

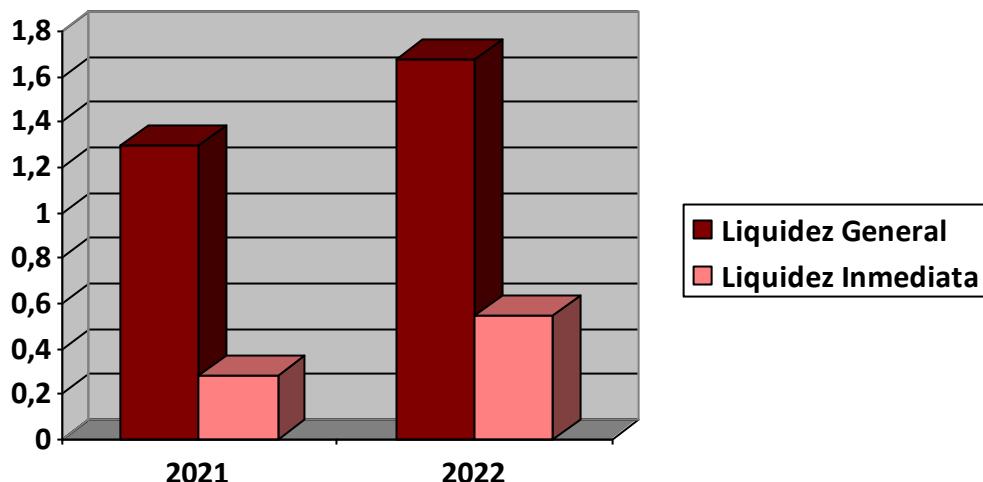
U/M: MP

Indicadores	Período Marzo 31		Variación (2-1)
	2021 (1)	2022 (2)	
Activo circulante	43900.1	67079.5	23179.4
Menos : Inventarios	34423.6	45233.4	10809.8
Activo líquido	9476.5	21846.1	12369.6
Pasivo circulante	33799.1	39848.3	6049.2
Liquidez inmediata (veces)	0.28	0.55	0.27

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación 2021 y 2022.

En la tabla # 10 se puede ver que en el primer trimestre del año 2022 la entidad presenta una liquidez inmediata de 0.55 con un incremento poco significativo de 0.27 más por cada peso de deuda a corto plazo entre los recursos más líquidos, considerándose este indicador como positivo para el año 2022 cuando se analiza el resultado de forma general, pero debemos señalar que el 51 % de este activo más líquido corresponde a las cuentas por cobrar.

Gráfico # 2: Razones financieras que expresan liquidez.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis de la razón de Solvencia.

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} \quad \{\text{Veces}\}$$

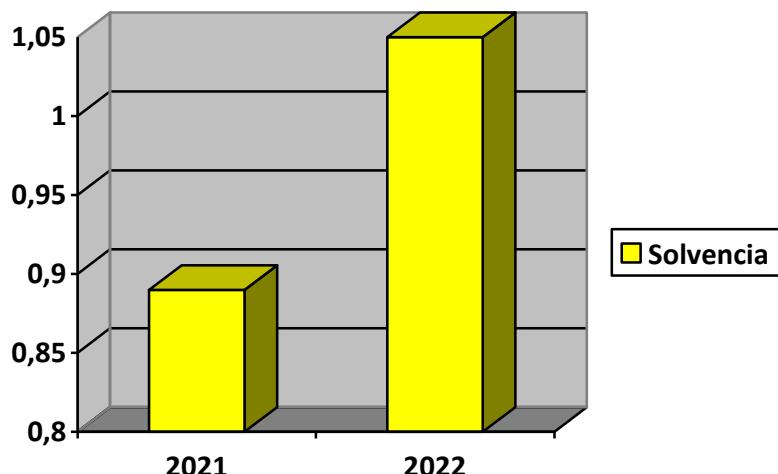
Tabla # 11: Razón de solvencia. Primer trimestre de los años 2021-2022. U/M: MP

Indicadores	Período Marzo 31		Variación (2-1)
	2021 (1)	2022 (2)	
Activo total	54860.1	83155.8	28295.7
Pasivo total	61322.9	78916.5	17593.6
Solvencia (veces)	0.89	1.05	0.16

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación 2021 y 2022.

En la tabla # 11 se puede apreciar la capacidad de solvencia de la empresa, en el año 2021 esta entidad disponía de 0.89 por cada peso de deuda, existiendo un ligero incremento en el año 2022 donde esta ratio alcanza el valor de 1.05, se encuentra dentro de los rangos establecidos para el sector.

Gráfico # 3: Razón de solvencia.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis de las RAZONES de Administración de deudas o apalancamiento.

- Endeudamiento.

$$E = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Tabla # 12: Razón de Endeudamiento. Primer trimestre de los años 2021-2022.

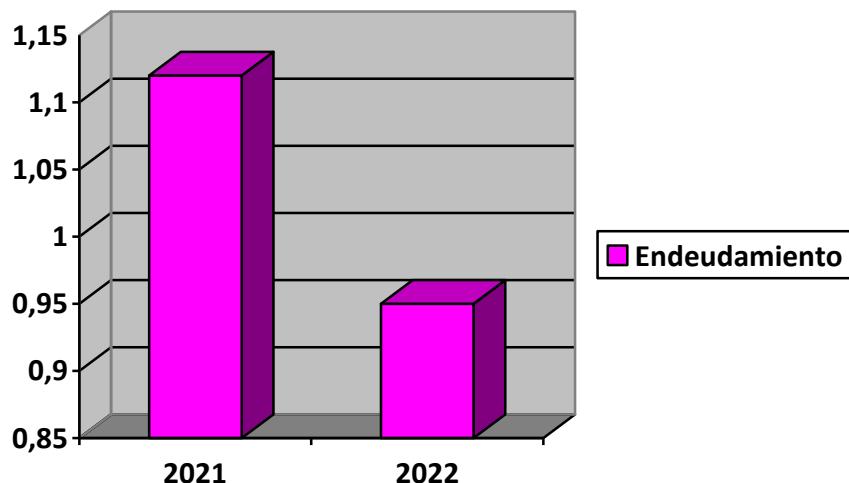
U/M: MP

Indicadores	Período Marzo 31		Variación (2-1)
	2021 (1)	2022 (2)	
Pasivo total	61322.9	78916.5	17593.6
Activo total	54860.1	83155.8	28295.7
Endeudamiento	1.12	0.95	(0.17)

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación 2021 y 2022.

En esta tabla # 12 se puede ver que en el primer trimestre del 2022 esta ratio disminuyó en 0.17 en comparación con esta misma fecha del 2021, pero en ambos períodos la situación es desfavorable por que la empresa presenta alto riesgo ya que los acreedores han proporcionado la mayor parte del financiamiento total de la empresa, demostrando que está financiada por deudas.

Gráfico # 4: Razones de administración de deudas o apalancamiento.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis de las RAZONES de Administración de activos.

- Ciclo de Cobro.

$$CC = \frac{Cuentas\ y\ Efectos\ por\ Cobrar}{Ventas} \bullet \text{días del período} \quad \{Días\}$$

Tabla # 13: Ciclo de cobro. Primer trimestre de los años 2021-2022. **U/M: MP**

Indicadores	Período Marzo 31		Variación (2-1)
	2021 (1)	2022 (2)	
Cuenta y efectos por Cobrar	4900.4	14267.8	9367.4
Ventas	21096.0	22062.6	966.6
Días del período	90	90	
Ciclo de cobro (días)	21	58	37

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación y de resultado 2021 y 2022.

En la tabla # 13 se aprecia que la empresa debe esperar 58 días para recibir el pago de efectivo después de hacer una venta; haciendo deficiente el ciclo de cobro. En el 2022 el ciclo de cobro aumentó en 37 días en comparación con el año 2021,

creando un problema de liquidez a la empresa, la causa fundamental son problemas de solvencia de los deudores principales.

- **Ciclo de Pago**

$$CP = \frac{Cuentas\ y\ Efectos\ por\ Pagar}{Costo\ de\ Ventas} \bullet \text{días del período} \quad \{Días\}$$

Tabla # 14: Ciclo de pago. Primer trimestre de los años 2021-2022. **U/M: MP**

Indicadores	Período Marzo 31		Variación (2-1)
	2021 (1)	2022 (2)	
Cuentas y efectos por Pagar	2427.1	8525.2	6098.1
Costo de ventas	13543.7	10310.4	(3233.3)
Días del período	90	90	
Ciclo de pago (días)	16	74	58

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación y de resultados 2021 y 2022.

En esta tabla # 14 se demuestra que la entidad presentaba en el 2021 una situación favorable con respecto al ciclo de pago ya que en un periodo de 16 días aproximadamente era capaz de realizar el pago de efectivo después de hacer una compra; pero para el año 2022 la situación empeoró y el ciclo de pago aumentó a los 74 días, debido a problemas con la liquidación de las cuentas por cobrar.

- **Ciclo de Inventario.**

$$CI = \frac{\text{Inventario promedio}}{\text{Ventas netas}} \bullet \text{días del período} \quad \{Días\}$$

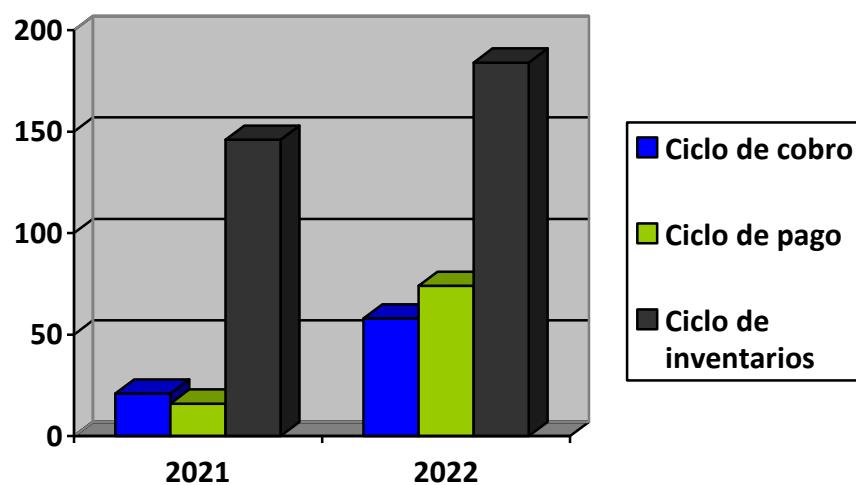
Tabla # 15: Ciclo de inventarios. Primer trimestre de los años 2021-2022. U/M: MP

Indicadores	Período Marzo 31		Variación (2-1)
	2021 (1)	2022 (2)	
Inventarios	34423.6	45233.4	10809.8
Ventas netas	21096.0	22062.6	966.6
Días del período	90	90	
Ciclo de inventarios (días)	146	184	38

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación 2021 y 2022.

En la tabla # 15 se puede ver que en el primer trimestre del 2022 en comparación con el 2021, la empresa aumentó los inventarios en 10,809.8 MP e incrementó las ventas en 966.6 MP aumentando el ciclo de inventario en 38 días. Las cifras obtenidas en la tabla evidencian que en el presente año la entidad necesita 184 días para que los inventarios sean transferidos en cuentas por cobrar y efectivo; siendo este un indicador negativo ya que se corre un alto riesgo de que los inventarios se conviertan en obsoletos.

Gráfico # 3: Razones de Administración de activos.



Fuente: Elaboración propia.

3.8-Influencia de los Ciclos de Cobros y Ciclos de Pagos en el Capital de Trabajo.

Cálculo del Capital de trabajo Neto.

Como planteamos en el capítulo 1 según el criterio de varios autores, el capital de trabajo neto es el que se obtiene deduciendo del Activo Circulante el Pasivo Circulante (AC – PC)

Tabla # 16: Cálculo del Capital de trabajo neto. Primer trimestre de los años 2021-2022.

U/M: MP

Indicadores	Período Marzo 31		Variación (2-1)
	2021 (1)	2022 (2)	
Activo circulante	43900.1	67079.5	23179.4
Pasivo circulante	33799.1	39848.3	6049.2
Capital de trabajo neto	10101.0	27231.2	17130.2

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación 2021 y 2022.

Como se puede apreciar en la tabla # 16 la empresa en los dos períodos analizados cuenta con Capital de Trabajo Neto, y mejora su situación en 2022, aunque con una composición de los menos líquidos, como el inventario, y elevados saldos de cuentas por cobrar.

▪ Cálculo del Capital de trabajo Necesario.

Para lograr la eficiencia en la administración del efectivo es importante conocer el capital de trabajo necesario. Para el cálculo de este indicador se tienen que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Ciclo de inventario (Período promedio de inventario).
- Ciclo de cobro (Período promedio de cobranza).
- Ciclo de pago (Período promedio de pago).
- Ciclo comercial o ciclo operativo.
- Ciclo de efectivo o ciclo de caja o ciclo de conversión del efectivo.
- Días del período (90).
- Sumatoria de los desembolsos (Total de gastos).
- Consumo promedio diario de efectivo.

Primer Paso

Determinar la rotación de los elementos que conforman el ciclo del efectivo.

- Ciclo de inventario (2021) = 146 días (Tabla # 15)
(2022) = 184 días (Tabla # 15)
- Ciclo de cobro (2021) = 21 días (Tabla # 13)
(2022) = 58 días (Tabla # 13)
- Ciclo de pago (2021) = 16 días (Tabla # 14)
(2022) = 74 días (Tabla # 14)

$$KWN = CCE \bullet Gastos \text{ promedios diarios.}$$

$$CCE = CI + CC - CP$$

Consumo promedio diario de efectivo = Total de desembolsos

Días del Período

Tabla # 17: Capital de trabajo necesario. Primer trimestre de los años 2021-2022.

U/M: MP

Indicadores	Período marzo 31 (Pesos)		Variación (2-1)
	2021 (1)	2022 (2)	
Ciclo de Inventario	146	184	38
Ciclo de Cobro	21	58	37
Ciclo de Pago	16	74	58
Ciclo de conversión del Efectivo	151	168	17
Gastos promedios diarios	283.1	199.8	(83.3)
Capital de Trabajo Necesario	42748.1	33566.4	(9181.7)

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de situación 2021 y 2022.

Como se puede apreciar en la tabla # 17 existe un déficit de Capital de Trabajo Necesario de 9181.7 MP que repercute en el ciclo de conversión del efectivo, el cual se deteriora en 17 días, así como los gastos promedios diarios inciden de igual manera.

Después de haber calculado el capital de trabajo neto y el capital de trabajo necesario se determina si la empresa tiene exceso o déficit de capital de trabajo mediante la siguiente fórmula:

CTN – KWN

Tabla # 18: Capital de trabajo. Primer trimestre de los años 2021-2022. **U/M: MP**

Indicadores	Período (Marzo 31)	
	2021	2022
Capital de trabajo neto (CTN)	10 101.0	27 231.2
Capital de trabajo		
Necesario (KWN)	42 748.1	33 566.4
CTN -KWN	(32 647.1)	(6 335.2)

Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos en la tabla # 18 arrojan un déficit de capital de trabajo en la Empresa en ambos períodos analizados, en 2021 por valor de 32 647.1 MP y en el 2022 por 6 335.2 MP. El déficit de capital de trabajo incrementa el riesgo financiero para los acreedores a corto y mediano plazo, pues la empresa presenta problemas con la liquidez, lo que afectaría el pago a los proveedores en los plazos convenidos.

La entidad está descapitalizada; de ahí la necesidad de tomar medidas para incrementar el capital de trabajo, dentro de ellas:

- Elevar las operaciones normales, cuando los ingresos superan los gastos,
- Ventas de activos fijos (Carpintería y Taller Mecánico)
- Renegociar compromiso de deudas a largo plazo,
- Obtención de préstamos a mediano y largo plazo.

Al concluir este capítulo se corroboró que el Sistema de Cobros y Pagos en la Empresa presenta un comportamiento desfavorable, evidenciado a través del resultado de los indicadores de la eficiencia económica y el análisis realizado de las razones financieras que intervienen en este sistema.

CONCLUSIONES

Una vez concluida nuestra investigación hemos arribado a las siguientes conclusiones:

- Los referentes teóricos metodológicos demuestran la existencia de una amplia base conceptual sobre análisis económico financiero para el sistema de cobros y pagos.
- El sistema de cobros y pagos de la Empresa Agroforestal "Ramón Ponciano" presenta deterioro, dado por la existencia de saldos fuera de término y en altos niveles.
- Los indicadores económico financieros que inciden en el sistema de cobros y pagos en la Empresa Agroforestal "Ramón Ponciano" son el exceso de gastos y el nivel de ventas.
- La evaluación del sistema de cobros y pagos permitió la utilización del análisis económico financiero como instrumento fundamental en la toma de decisiones en la Empresa Agroforestal Ramón Ponciano del municipio fomentense.

RECOMENDACIONES

- Sistematizar en el estudio de los métodos empleados para el análisis económico.
- Perfeccionar el sistema de cobros y pagos referente a la actividad agropecuaria y forestal.

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez López, J. (1998). Análisis de Balance, Auditoria e Interpretación. Editorial Donostiarra.
- Amat, O. (1997). Análisis de Estados Financieros, Fundamentos y Aplicaciones. Tercera Edición ed. España: Ediciones Gestión.
- Banco Central de Cuba. Documentos relacionados con el uso de la Letra de Cambio, el Pagaré y el Cheque en el Territorio Nacional. 2002.
- Benítez Miranda, M. (1997). Contabilidad y Finanzas para la Formación de los Cuadros de Dirección. Pueblo y Educación.
- Bernstein, A. (1994). Análisis de Estados Financieros. Ediciones Deusto.
- Colectivo de Autores. (2006). Análisis e Interpretación de los Estados Financieros. Pueblo y Educación. Material de Consulta.
- Demestre, A. (2001). Técnicas para analizar estados financieros. Grupo Editorial Policentro
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. Resolución # 245 del Banco Central de Cuba. 2008.
- Gitman, L. (2000). Principios de Administración Financiera. Editorial Pearson.
- González Pascual, J. (1995). Análisis de la Empresa a través de su información Económica Financiera. Ediciones Pirámides.
- Guajardo Cantú, G. (1984). Contabilidad Financiera. Segunda Edición.
- Kennedy, R. (1996). Estados Financieros, Forma, Análisis e Interpretación. Noruega Editores.
- Marx, C. (1885). El Capital. Editorial XX Aniversario, Cuba. Tomo II.
- Rivero Torres, P. (1984). Estado de Origen y Aplicación de Fondos y el Control de Gestión 8va Edición.
- Suárez Suárez, A. (1992). Diccionario de Economía y Administración. Editorial Mc Graw Hill.
- Weston. (1996). Fundamentos de Administración Financiera. Parte III. Editorial Pueblo y Educación.

ANEXOS**Anexo 1: Resolución No. 245 /2008**

Capítulo III

GENERALIDADES

Sección I

Instrumentos de Pago y Títulos de Créditos.

Artículo 3: En las operaciones de cobros y pagos por contratos de compraventa de mercancías o de prestación de servicios, se utilizan los instrumentos de pago y títulos de créditos siguientes, según las características de la transacción y las regulaciones de estas normas:

- dinero efectivo, billetes y monedas en circulación;
- transferencia bancaria, la realiza el banco siguiendo instrucciones de su cliente. Mediante esta operación el banco debita la cuenta del cliente por la cantidad objeto de la transferencia y acredita la cuenta del beneficiario;
- cheque nominativo, mandato de pago en el que se consigna el beneficiario y no se permiten endosos. Este tipo de cheque puede adoptar las modalidades de:
- cheque certificado, se certifica y garantiza por los bancos debitando previamente los fondos en la cuenta del emisor, con lo que se convierte en una obligación del banco. Se consignan las firmas autorizadas del banco;
- cheque voucher, se precisa el concepto del pago;
- cheque de gerencia, es emitido por un banco contra sus fondos;
- orden de cobro, se utiliza para debitar regularmente cuentas según demanda del beneficiario de los fondos a extraer, previa autorización por una vez de los titulares de las mismas;
- tarjeta plástica, medio de pago electrónico utilizado en conjunción con sistemas de autorización y liquidación de las transacciones realizadas con su ayuda;
- carta de crédito local, emitida y avisada por bancos cubanos. Se rige en su emisión y tramitación por las Reglas y Usos Uniformes para las Cartas de Créditos, emitidas por la Cámara Internacional de Comercio;

- letra de cambio, título-valor que obliga a pagar una deuda a su vencimiento en un lugar determinado a favor de quien resulte su legítimo tenedor, se ajusta a las formalidades que establece la ley;
- pagaré, título-valor que constituye un reconocimiento de deuda por escrito o promesa de pago de una suma de dinero, hecha a la persona del acreedor.

Sección II DE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Artículo 4: A los efectos legales se considera realizado el pago mediante transferencia electrónica a partir de la aceptación por la sucursal bancaria receptora de una orden de pago, que fuera iniciada por un documento u orden dada en una terminal electrónica para debitar la cuenta del deudor y acreditar la del acreedor.

La liquidación de las operaciones de cobros y pagos entre las sucursales bancarias de un mismo banco entre los bancos, interconectados a través de la Red Pública de Trasmisión de Datos, se realizará por vía electrónica, con el propósito de efectuar en el menor plazo posible los débitos y créditos en las respectivas cuentas de los clientes

Sección III DEL CHEQUE

Artículo 5: Las sucursales bancarias sólo aceptan cheques impresos por los bancos.
Artículo 6: Las sucursales pueden retener los importes de los cheques depositados en cuenta que no estén certificados, ni sean de gerencia, por un plazo de hasta cinco (5) días hábiles bancarios, contados a partir de la fecha del depósito del cheque.

Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo los cheques emitidos por las tesorerías del Ministerio de Finanzas y Precios.

Artículo 7: Los emisores de cheques están obligados a mantener un saldo en su cuenta bancaria mayor o igual a la suma de todos los cheques que no hayan sido debitados aún en su cuenta y que se hayan emitido durante los últimos setenta (70) días naturales, contados a partir de la fecha de emisión.

Se excluye de lo anteriormente expresado los cheques certificados y de gerencia.

Artículo 8: Los bancos pueden imponer penalidades a los titulares de las cuentas bancarias que incumplan con lo dispuesto en el artículo anterior, incluyendo el cierre definitivo de la cuenta, sin perjuicio de las sanciones penales y medidas previstas en la legislación vigente.

Los fondos obtenidos como resultado de la aplicación de las penalidades se ingresarán al Presupuesto del Estado, si se trata de pesos cubanos, o a la Cuenta única de ingresos en divisas del Estado, de ser en pesos convertibles o moneda libremente convertible.

Artículo 9: Se prohíbe la emisión de cheques firmados por los titulares de las cuentas bancarias sin consignar al momento de su expedición la fecha de creación del cheque, el nombre del beneficiario y el importe del pago en números y letras.

Artículo 10: Los cheques en pesos cubanos emitidos por las tesorerías del Ministerio de Finanzas y Precios no requieren ser certificados, excepto los casos expresamente instruidos por el Banco Central de Cuba, previo acuerdo con el Ministerio de Finanzas y Precios.

Artículo 11: Los cheques que no hayan sido presentados al cobro o depositados en cuenta por su beneficiario en cualquier banco, dentro de los sesenta (60) días naturales contados a partir de la fecha de su creación, caducan, sin que por ello cese la obligación inicial que dio origen a su emisión.

Sección IV

DE LA LETRA DE CAMBIO

Artículo 12: La domiciliación del pago de una letra de cambio en una cuenta bancaria tiene, sin perder los atributos del título valor, el carácter de una autorización de débito en cuenta a ejecutar en la fecha del vencimiento de la letra, y puede ser pagada con ingresos posteriores si no existen fondos suficientes el día del vencimiento, siempre que se presenten en el banco en o antes de la fecha de su vencimiento.

Artículo 13: Cuando una letra de cambio haya sido domiciliada en una cuenta bancaria del librado, el correspondiente protesto en caso de no pago puede

realizarse indistintamente en el domicilio legal del librado o del banco en el cual opera dicha cuenta bancaria.

Artículo 14: Cuando los flujos de ingresos no se reciban en la propia cuenta bancaria del titular, sino en otra cuenta bancaria que centraliza sus ingresos, la letra de cambio es aceptada por quien centraliza los ingreso y puede ser domiciliada en la cuenta bancaria de este último.

Artículo 75: Los bancos pueden afectar cualquiera de las cuentas bancarias de un mismo titular en el propio banco en caso de recibir una letra de cambio domiciliada y no existir en la cuenta designada los fondos necesarios para pagarla.

Sección V

DE LA ORDEN DE COBRO

Artículo 16: El cobro en pesos cubanos de los servicios de electricidad, teléfono, gas, agua y combustible se efectúa por parte de las entidades prestatarias de estos servicios mediante la utilización de la orden de cobro sin aceptación, al menos que las partes de común acuerdo convengan otra forma de pago o el Banco Central de Cuba disponga otra cosa.

Sección VI

DEL CREDITO COMERCIAL

Artículo 17: El vendedor puede otorgar créditos comerciales en los casos de transacciones que por sus características requieran plazos de pago mayores de treinta (30) días, previo acuerdo con el comprador de la tasa de interés a aplicar

Para los créditos comerciales que se concedan por importes mayores de 10 000.00 pesos cubanos, de 10 000.00 pesos convertibles o su equivalente en moneda libremente convertible, el acreedor, puede exigir que se documenten a través de letras de cambio o cartas de crédito local.

Las tasas de interés máximas a aplicar en los créditos comerciales se fijan por el Banco Central de Cuba.

Capítulo IV

NORMAS PARA LOS COBROS Y PAGOS ENTRE LAS PERSONAS JURIDICAS

Sección I

Artículo 18: Las personas jurídicas en sus contratos de compra venta de mercarías o de prestación de servicios, utilizan para los instrumentos relacionados a continuación, según los rangos de valores que se especifican en la tabla

	Rangos de valores expresados en pesos cubanos, pesos convertibles o su equivalente en moneda libremente convertible.			
	Hasta 500	Más 500 hasta 10 000	Más 10 000 hasta 100 000	Más 100 000
Dinero efectivo	X			
Tarjeta Plástica	X	X	X	
Cheque Nominativo	X	X		
Cheque Certificado		X	X	
Cheque de Gerencia	X	X	X	
Transferencia Bancaria	X	X	X	
Pagare		X	X	
Letra de Cambio		X	X	
Letra de Cambio Abalada			X	X
Carta de Crédito Local			X	X

La X en una columna de la tabla anterior significa que el instrumento de la fila que corresponda puede utilizarse para ese rango de valores.

Artículo 19: Los pagos por operaciones de compraventa de productos o servicios mayores de 100 000.00 pesos cubanos, 100 000.00 pesos convertibles o su equivalente en moneda libremente convertible, tienen que ser ejecutados obligatoriamente mediante una carta de crédito local, letra de cambio avalada o con garantías bancarias irrevocables y a primera demanda.

El Banco Central de Cuba puede eximir a determinadas personas jurídicas del cumplimiento de este requisito, previa solicitud del Viceministro o del Vicepresidente que atiende el área económica al que se subordina la entidad vendedora.

Si en el momento del pago, se detecta que se ha incumplido lo dispuesto en este artículo y no existe autorización del Banco Central de Cuba, el banco tramitará la operación e impondrá una penalidad similar a la aplicada a los cheques sin fondos
Artículo 20: Las formas del sector cooperativo quedan exentas del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior.

Artículo 21: Queda prohibido realizar operaciones de cobros y pagos en pesos cubanos, pesos convertibles o moneda libremente convertible con personas jurídicas que no estén autorizadas a realizar transacciones comerciales en estas monedas.

Sección II

DE LAS CUENTAS BANCARIAS

Artículo 22: Para la realización de sus cobros y pagos, las personas jurídicas operan cuentas bancarias en pesos cubanos, pesos convertibles y moneda libremente convertible en los bancos, teniendo en cuenta las regulaciones sobre esta materia.

Artículo 23: Aquellas personas jurídicas autorizadas a operar sólo en pesos convertibles o en moneda libremente convertible pueden realizar pagos en pesos cubanos únicamente a través de una de las siguientes modalidades:

- a) Adquiriendo pesos cubanos directamente en una sucursal bancaria, contra el pago en moneda libremente convertible a la tasa de cambio oficial vigente.
- b) A partir de una cuenta bancaria en pesos cubanos que se nutra de fondos girados desde sus cuentas en moneda libremente convertible a la tasa de cambio oficial vigente y de otras fuentes autorizadas expresamente por el Ministerio de Economía y Planificación.

Los importes en pesos convertibles o moneda libremente convertible de estas ventas serán transferidas por los bancos a la Cuenta única de ingresos en divisas del Estado, recibiendo el correspondiente contravalor.

Sección III

DEL PRÉSTAMO FORZOSO

Artículo 24: Las empresas estatales enviarán trimestralmente a la sucursal donde operan su cuenta bancaria en pesos cubanos, una certificación firmada por la máxima autoridad, que contenga la información con las cuentas por pagar en pesos cubanos, vencidas por más de seis meses, según el Anexo 1 de la presente Resolución.

De igual forma, aquellas que no tengan cuentas por pagar con estas características lo harán constar en la propia certificación.

Se aplicará la suspensión de los servicios bancarios cuando no se presente la mencionada certificación.

Artículo 25: Los bancos ejecutarán préstamos forzados en los casos en que se informen cuentas por pagar en pesos cubanos, vencidas por más de seis meses.

Se excluyen de la ejecución de los préstamos forzados a las unidades presupuestadas.

Artículo 26: Los bancos están exonerados de toda responsabilidad exigible si se detecta que las cuentas por cobrar y pagar vencidas, saldadas con préstamos forzados, encubre posibles hechos fraudulentos o delictivos.

Sección IV

DE LOS INCUMPLIMIENTOS Y VIOLACIONES

Artículo 27: Los deudores están obligados a pagar al acreedor sin interés de mora en los casos de incumplimiento de los pagos, calculado a partir del día hábil siguiente al del vencimiento de la deuda.

El Banco Central de Cuba fija los rangos mínimos y máximos de las tasas para la aplicación del interés de mora.

Artículo 28: Los Presidentes de los bancos podrán decidir la suspensión de los servicios a sus clientes cuando haya suficientes evidencias de irregularidades reiteradas, tales como: emisión de cheques sin fondos, firmados en blanco o con defectos que impidan su tramitación; aceptación de letras de cambio domiciliadas en la cuenta bancaria sin los suficientes fondos al momento de su vencimiento; utilización de cuentas para cobros y pagos no autorizados; no entrega de certificación de cuentas por pagar en pesos cubanos vencidas por más de seis

meses; incurrir en alguna de las prohibiciones previstas en el Artículo 9 de la presente Resolución; y de otras violaciones de igual naturaleza.

En los casos de suspensión de los servicios en cuentas de personas jurídicas de propiedad estatal, compete sólo al que resuelve revocar esa decisión, previa solicitud y fundamentación del jefe máximo del organismo al que esté subordinada o vinculada la persona jurídica infractora o que la patrocina. Transcurrido noventa (90) días hábiles, contados a partir de la fecha de suspensión de los servicios bancarios, sin que se haya recibido la comunicación referida en el párrafo anterior, los bancos procederán a cerrar las cuentas suspendidas, acreditando los eventuales saldos existentes al Presupuesto del Estado, si se trata de pesos cubanos, o a la Cuenta única de ingresos en divisas del Estado, de ser en pesos convertibles o moneda libremente convertible.

Capítulo V

NORMAS PARA LOS PAGOS A LAS FORMAS DEL SECTOR COOPERATIVO

Sección I

DE LOS PAGOS

Artículo 29: Las personas jurídicas de propiedad estatal con funciones acopiadoras y las no acopiadoras autorizadas expresamente, sólo pueden realizar pagos a las formas del sector cooperativo en pesos cubanos y por concepto de compra de productos agropecuarios, según las regulaciones vigentes del Ministerio de la Agricultura (MINAGRI) y del Ministerio del Azúcar (MINAZ).

Las personas jurídicas de propiedad estatal antes mencionadas podrán pagar cualquier otro producto o servicios a las formas del sector cooperativo siempre que estas últimas estén autorizadas a vender dicho producto o servicio.

Artículo 30: Estos pagos se realizan mediante cheques vouchers o transferencias bancarias.

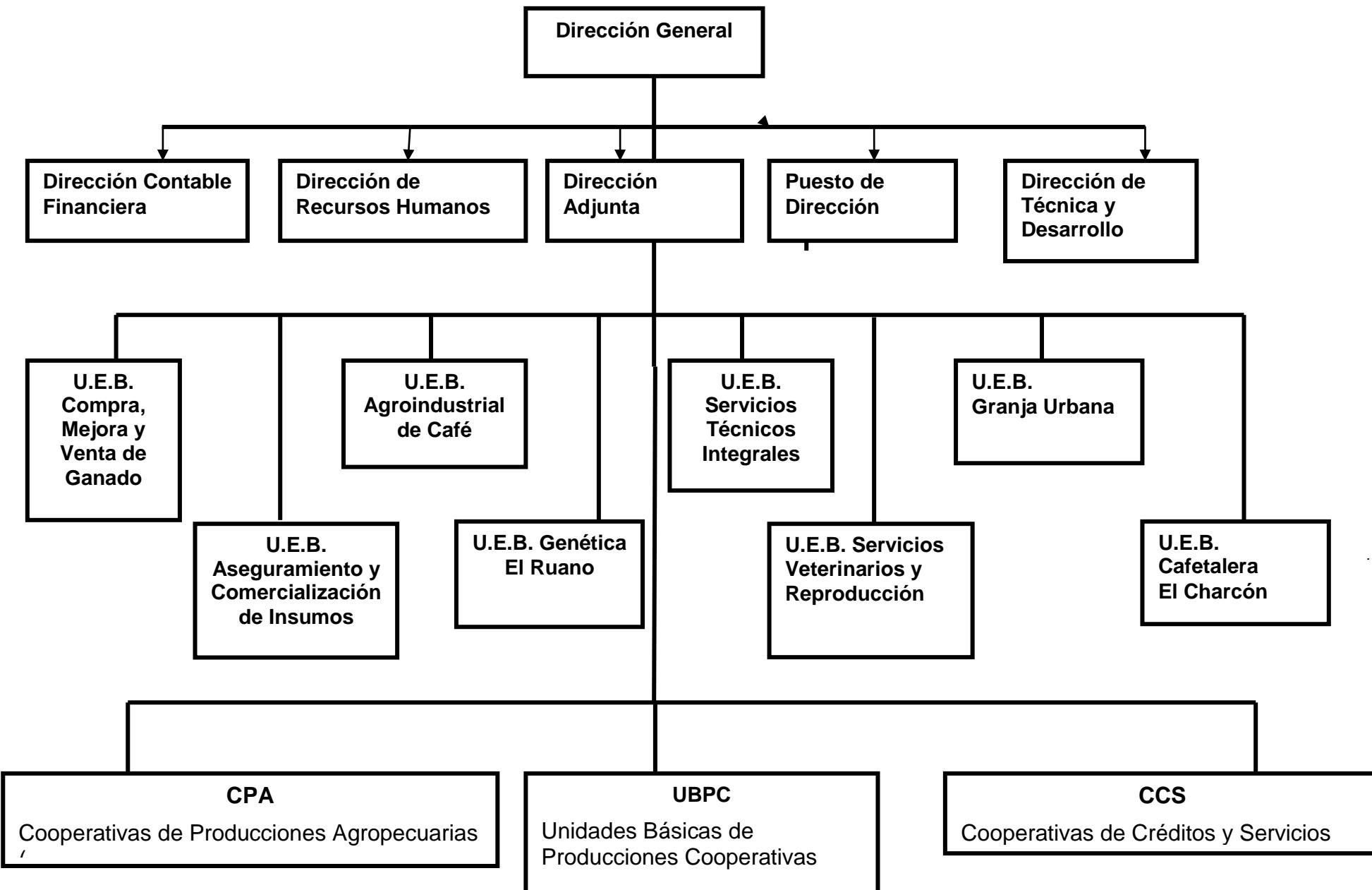
Artículos 31: Las personas jurídicas de propiedad estatal con funciones acopiadoras y las no acopiadoras autorizadas consignan expresamente en el instrumento de pago que se utilice que son “pagos a productores agropecuarios”.

Artículo 32: No se incluyen en este capítulo, los pagos que realizan las personas jurídicas de propiedad estatal a las formas del sector cooperativo por las siguientes operaciones no comerciales:

- a) Indemnizaciones y otros pagos del seguro.
- b) compras por el Estado de inmuebles, vehículos, tierras y otros que procedan por disposiciones legales vigentes.

ANEXOS

Anexo 2: Organigrama de Empresa Agroforestal “Ramón Ponciano”



Anexo 3: ESTADO DE SITUACION MARZO/2021

Anexo 4: ESTADO DE SITUACION MARZO/2022

Anexo 5: ESTADO RESULTADO MARZO/2021

Anexo 6: ESTADO RESULTADO MARZO/2022